

Mandato, directivas y órdenes

3.1: General.

La composición de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas depende del mandato que dicte el Consejo de Seguridad a la luz de los objetivos a alcanzar en la zona de conflicto. En los últimos años, ha habido una tendencia hacia el despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz multidimensionales en lugar de las operaciones tradicionales centradas principalmente en garantizar y controlar la separación de las fuerzas armadas opositoras. El mando de las operaciones de mantenimiento de la paz corresponde al Secretario General bajo la autoridad del Consejo de Seguridad. El Secretario General delega la responsabilidad general de la realización y el apoyo de estas operaciones al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, es decir, el Jefe del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO).

3.2: Propósito.

Este capítulo se centra en la estructura de la misión de mantenimiento de la paz a nivel operativo y describe el mandato de la misión, el marco estratégico integrado, el concepto de operaciones, las órdenes operativas, la generación de fuerza, el marco legal, las estructuras organizativas genéricas de la misión, los acuerdos de mando y control y otras medidas de apoyo. Proporciona un amplio marco de misión de mantenimiento de la paz en el que un batallón de infantería funcionará en cumplimiento del mandato.

3.3: Mandato.

Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se despliegan sobre la base de un mandato del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Las tareas que deberá realizar una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se establecen en la resolución del Consejo de Seguridad. Los mandatos del Consejo de Seguridad difieren de una situación a otra, dependiendo de la naturaleza del conflicto y de la situación específica.



desafíos que presenta. Cuando las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se implementan para apoyar la implementación de un alto el fuego o un acuerdo de paz más integral, los mandatos del Consejo de Seguridad están influenciados por la naturaleza y el contenido del acuerdo alcanzado por las partes en conflicto. Sin perjuicio del derecho inherente a la legítima defensa, el Consejo de Seguridad puede y cada vez más ha autorizado que las operaciones de PK de la ONU utilicen la fuerza más allá de la legítima defensa para lograr ciertos objetivos del mandato, que incluyen, entre otros, la protección de los civiles. El DPKO proporciona dirección política y ejecutiva a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en todo el mundo y mantiene contacto con el Consejo de Seguridad, las tropas y los contribuyentes financieros y las partes en conflicto **en la implementación de los mandatos del Consejo de Seguridad. Anexo D (Vol. II, p. 260 de la UNIBAM).**

3.4: Concepto de misión y marco estratégico integrado.

Junto con el mandato, el concepto de misión, incluido el concepto de operaciones estratégicas militares, el concepto de operaciones policiales (CONOPS) y el plan de apoyo a la misión, proporciona una visión y un marco comunes para la acción de la misión de la ONU. Para maximizar la eficiencia y la efectividad de la presencia de la ONU, la misión desarrolla un Marco Estratégico Integrado (ISF) con otros interlocutores de la ONU (como el Equipo de País de la ONU) para articular una estrategia conjunta a largo plazo. La ISF identifica los objetivos estratégicos y los resultados esperados que la ONU debería lograr colectivamente en un área de misión particular.

3.5: CONOPS estratégicos militares.

En la implementación del mandato del Consejo de Seguridad para una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, el CONOPS estratégico militar articula la intención estratégica para la utilización de las capacidades militares para lograr un objetivo general. El CONOPS debe ser coherente con el concepto general de la misión y debe impulsar la formulación de planes operativos a nivel de componente. Como parte de CONOPS, las capacidades militares y la composición de la fuerza se establecen en la Declaración de requisitos de fuerza (SFR). Después del SFR, se produce la Declaración de requisitos de unidad (SUR) para cada unidad de la fuerza. El SUR incluye misión, tareas, organización, equipo y personal.



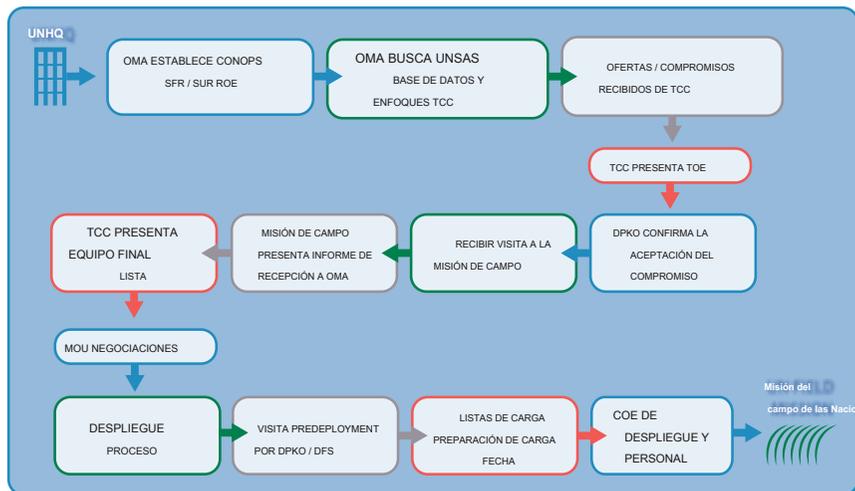
3.5.1: SFR. El SFR normalmente consistirá en uno de los siguientes:

- Una fuerza que consiste en tropas contingentes con o sin Observadores Militares de las Naciones Unidas (OMNU) y / o Asesores Militares u Oficiales de Enlace Militar (genérico: Experto Militar de las Naciones Unidas en Misión - UNMEM).
- Una misión de observadores compuesta solo por UNMO / UNMEM.

3.5.2: Generación de fuerza. Los requisitos se generan a través del Proceso de generación de fuerza.

DPKO / OMA comienza la generación a través de la base de datos del Sistema de Arreglos de Reserva de las Naciones Unidas (UNSAS), donde se mantiene un registro actualizado de las promesas hechas por los TCC interesados. Además, también se consideran las ofertas y promesas hechas por los TCC a través de la correspondencia formal / informal con DPKO y la interacción entre los altos cargos de la ONU y el liderazgo nacional. En la selección, se tienen en cuenta numerosas perspectivas, como aspectos políticos, derechos humanos, desempeño pasado, plazos de implementación, disponibilidad de recursos, capacidades, capacitación y preparación, limitaciones y aceptación por parte del país anfitrión / partes en conflicto, por mencionar algunos. Si se selecciona, el TCC presenta una Tabla de Organización y Equipo (TOE) y una lista de personal y DPKO confirma la aceptación de la promesa / oferta.

La secuencia de unidades generadoras e individuos en misiones de mantenimiento de la paz se representa gráficamente a continuación:





3.6: Reglas de compromiso.

Las Reglas de Compromiso (ROE) son emitidas por el USG / DPKO para cada operación particular de mantenimiento de la paz y proporcionan la autoridad para el uso de la fuerza y explican el marco legal, políticas, principios, responsabilidades y definiciones del ROE. Las ROE siempre deben cumplir con los derechos humanos y la ley internacional de la humanidad, que son fuentes superiores. Las ROE son instrucciones para los comandantes operativos, que delimitan los parámetros dentro de los cuales el componente militar de la operación de mantenimiento de la paz puede usar la fuerza mientras ejecuta sus tareas obligatorias. Se basan en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Donde se emiten como prohibiciones; son órdenes de no tomar acciones específicas. Cuando se emiten como permisos, son la autoridad para que los comandantes tomen ciertas acciones específicas si se consideran necesarias para lograr el objetivo de la operación de mantenimiento de la paz. Sin dejar de ser predominantemente de naturaleza defensiva, el ROE permite acciones ofensivas, si es necesario, para garantizar la implementación de las tareas encomendadas por el Consejo de Seguridad. El ROE también proporciona definiciones de las circunstancias en las que el uso de la fuerza, incluida la fuerza letal, puede estar justificado.

El ROE se rige por los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y los principios relevantes del derecho internacional, incluida la Ley de Conflictos Armados. El personal militar debe cumplir con el derecho internacional, incluida la ley de conflictos armados, y aplicar el ROE de acuerdo con esas leyes. Las ROE están dirigidas al Comandante de la Fuerza, quien es responsable de emitir las a todos los comandantes subordinados. Mientras se garantiza la comprensión, la aplicación y el cumplimiento del ROE es responsabilidad de los comandantes en todos los niveles. El Comandante de la Fuerza es en última instancia responsable de la aplicación del ROE. Un ROE modelo para el **componente militar para las misiones de mantenimiento de la paz se da en Anexo C (Vol. II, p. 251 de la UNIBAM).**

3.7: Directiva para el Jefe del Componente Militar.

La directiva para el Jefe del Componente Militar (HoMC) es emitida por la sede de la ONU y proporciona orientación y dirección sobre las responsabilidades organizativas y administrativas que un HoMC debe ejercer en el desempeño de sus funciones. La orientación operativa y la dirección con respecto al empleo del componente militar se proporciona en el CONOPS específico de la misión.



3.8: Acuerdo sobre el estado de las fuerzas / Acuerdo sobre el estado de la misión.

Un Acuerdo de Estado de Fuerzas (SOFA) o un Acuerdo de Estado de Misión (SOMA) es un acuerdo entre un país anfitrión y las Naciones Unidas que incorpora el consentimiento del Estado anfitrión a la presencia de la operación de mantenimiento de la paz en su territorio y regula el estado, privilegios e inmunidades de la operación de mantenimiento de la paz en el país anfitrión. De conformidad con las disposiciones del SOFA o SOMA, un gobierno que hospeda un organismo o entidad de la ONU, incluida una operación de mantenimiento de la paz, es responsable de garantizar la seguridad de la operación de mantenimiento de la paz, su personal, locales y propiedades y tomar medidas para proteger a los miembros de la operación de mantenimiento de la paz y su personal, locales y propiedades del ataque o cualquier acción que les impida cumplir su mandato. El SOFA o SOMA también establece que todos los miembros están obligados a respetar las leyes y regulaciones locales y a abstenerse de cualquier acción o actividad incompatible con la naturaleza imparcial e internacional de sus funciones. Otras disposiciones incluyen cuestiones como la libertad de movimiento sin restricciones, el uso de uniformes, el porte de armas, la entrada y salida del país, la inmunidad al proceso legal y la exención de impuestos. Una de las disposiciones más importantes es la que establece que el personal militar de los contingentes nacionales asignados al componente militar de una operación de mantenimiento de la paz está sujeto a la jurisdicción exclusiva de sus respectivos Estados participantes con respecto a los delitos que puedan cometer. inmunidad al proceso legal y exención de impuestos. Una de las disposiciones más importantes es la que establece que el personal militar de los contingentes nacionales asignados al componente militar de una operación de mantenimiento de la paz está sujeto a la jurisdicción exclusiva de sus respectivos Estados participantes con respecto a los delitos que puedan cometer. inmunidad al proceso legal y exención de impuestos. Una de las disposiciones más importantes es la que establece que el personal militar de los contingentes nacionales asignados al componente militar de una operación de mantenimiento de la paz está sujeto a la jurisdicción exclusiva de sus respectivos Estados participantes con respecto a los delitos que puedan cometer.

3.9: Orden de operaciones de fuerza.

La Orden de Operaciones de Fuerza (OPORD) se desarrolla a partir de CONOPS. En general, el OPORD se generará en un FHQ y se emitirá a formaciones / sectores subordinados para ejecutar la responsabilidad. Cada elemento militar subordinado, a medida que reciben el OPORD, desarrollará sus propias órdenes. Para operar de manera efectiva en un entorno de misión dinámico, el componente militar debe ser flexible, proactivo y receptivo. Para lograr esto, existe la necesidad de reservas en todos los niveles y el uso de bases permanentes y temporales para apoyar las operaciones. Esto permitirá que la fuerza realice patrullas, interactúe con la población local y disuada a los spoilers. Estas actividades asegurarán el apoyo de la misión en general y otros componentes. La postura militar es impulsada por una seguridad integral



evaluación, la identificación de tareas asignadas y el nivel de recursos disponibles.

El Comandante del Batallón de Infantería de la ONU, junto con su batallón, necesita una mentalidad expedicionaria, dispuesto a establecer una presencia temporal, empleando reservas y / o la reubicación de elementos del batallón, o de todo, cuando sea necesario. Las bases operativas del tamaño de una empresa se consideran las más pequeñas que se pueden establecer de forma permanente. Sin embargo, para permitir la flexibilidad operativa, se pueden establecer bases operativas temporales de una unidad de tamaño de pelotón para expandir la presencia de forma temporal.

3.10: Arreglos de comando y control.

El personal militar aportado por los Estados miembros a una operación de mantenimiento de la paz de la ONU permanece bajo la jurisdicción de sus fuerzas armadas nacionales. Sin embargo, la autoridad operativa sobre estas fuerzas y personal se transfiere al comando y control unificado de la ONU y se confiere al Secretario General. La autoridad operacional de la ONU incluye la autoridad para emitir directivas operacionales dentro de los límites de un mandato específico, el área de la misión y por un período de tiempo acordado, con la estipulación de que un retiro anticipado de un contingente requeriría que el país contribuyente proporcione una notificación previa adecuada.

En algunas situaciones, donde la operación de mantenimiento de la paz lleva a cabo un mandato **estrictamente militar, el HoMC también puede ser el Jefe de Misión designado. El HoMC² es** responsable ante el SRSG por la implementación de las tareas asignadas al componente militar. El HoMC, cuando no sirve como el HoM, informa al HoM. El Comandante de la Fuerza (FC) ejerce el "control operativo" sobre todo el personal militar, incluidos los observadores militares, en la operación de mantenimiento de la paz. El FC puede delegar el "control operativo" de los observadores militares al Jefe de Observadores Militares (CMO). En muchas misiones, el Comandante Adjunto de la Fuerza (DFC) también actúa como CMO. Los comandantes de los diferentes contingentes que conforman la fuerza de mantenimiento de la paz de la ONU informan al FC sobre todos los asuntos operativos y no deben recibir o aceptar instrucciones de sus propias autoridades nacionales que sean contrarias al mandato de la operación.

² El término HoMC se usa tanto para FC como para cualquier otro Comandante de un componente militar, para ejemplo, un comandante en misión de observador o enlace.



El HoMC establecerá la cadena de mando operacional militar, de la siguiente manera: HoMC; División; Brigada / Sector; Batallón; Empresa y subunidades. Cuando dicha estructura militar definida no exista, el HoMC establecerá la cadena de mando necesaria según sea apropiado para el despliegue militar en la misión. Esta cadena de mando militar operativa se emitirá como un Marco de Comando de Campo. El HoMC se asegurará de que los oficiales de personal no estén al mando de formaciones o unidades. Los oficiales al mando deben ser conscientes de la cadena de mando existente.

Autoridad Operativa de las Naciones Unidas. Es la autoridad transferida por los Estados miembros a las Naciones Unidas para utilizar las capacidades operativas de sus contingentes militares nacionales, unidades, unidades de policía formadas y / o personal militar y policial para llevar a cabo misiones y tareas obligatorias. La autoridad operacional sobre tales fuerzas y personal recae en el Secretario General, bajo la autoridad del Consejo de Seguridad. La "Autoridad Operativa de las Naciones Unidas" implica la plena autoridad para emitir directivas operacionales dentro de los límites de (1) un mandato específico del Consejo de Seguridad; (2) un período de tiempo acordado, con la estipulación de que un retiro anticipado de un contingente requeriría que el país contribuyente proporcione una notificación previa adecuada; y (3) un área geográfica específica (el área de la misión en su conjunto).

La 'Autoridad Operativa de las Naciones Unidas' no incluye ninguna responsabilidad por ciertos asuntos de personal de miembros individuales de contingentes militares, tales como pagos, asignaciones y promociones, etc. Estas funciones siguen siendo una responsabilidad nacional. Con respecto a asuntos disciplinarios, mientras que la disciplina del personal militar sigue siendo responsabilidad de los países que aportan contingentes, las Naciones Unidas pueden tomar medidas administrativas en caso de mala conducta, incluida la repatriación de los miembros del contingente militar y oficiales de personal según el MOU modelo revisado, A / 61/19 parte III. En lo que respecta a los expertos en misión, incluidos los agentes de policía y los observadores militares de las Naciones Unidas,

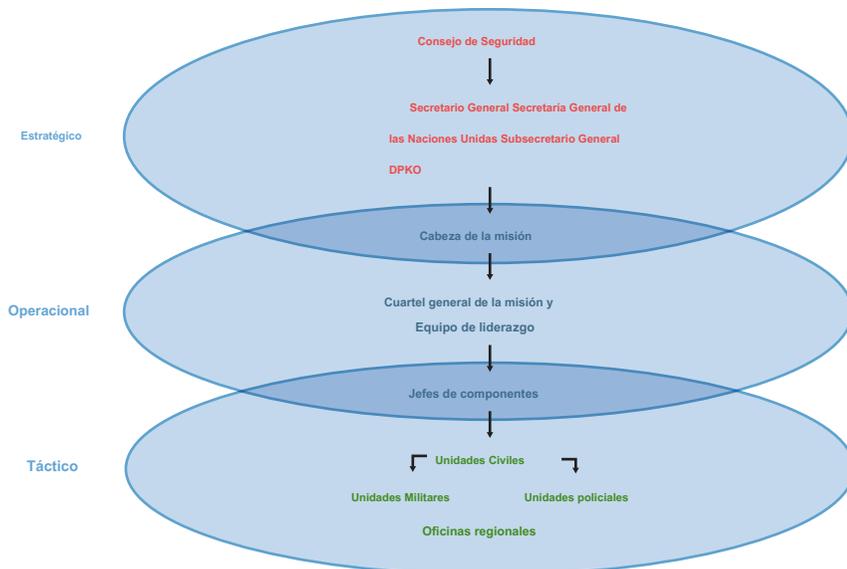


Definiciones Los términos importantes con referencia a comando y control se definen de la siguiente manera:

- **Mando.** La autoridad recayó en un líder militar para la dirección, coordinación y control de las fuerzas militares / personal. El comando tiene un estatus legal y denota el ejercicio funcional y bien informado de la autoridad militar para alcanzar objetivos o metas militares.
- **Control operacional de las Naciones Unidas.** La autoridad otorgada a un Comandante militar en una Operación de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas para dirigir las fuerzas asignadas para que el Comandante pueda cumplir misiones o tareas específicas que generalmente están limitadas por función, tiempo o ubicación (o una combinación), para desplegar unidades involucradas y / o personal militar, y para retener o asignar Comando o Control Táctico de esas unidades / personal. El Control Operativo incluye la autoridad para asignar tareas separadas a las subunidades de un contingente, según lo requieran las necesidades operativas, dentro del área de responsabilidad de la misión, en consulta con el Comandante Contingente y según lo aprobado por la sede de la ONU.
- **Comando Táctico de las Naciones Unidas.** La autoridad delegó a un comandante militar o policial en una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para asignar tareas a las fuerzas bajo su mando para el cumplimiento de la misión asignada por una autoridad superior.
- **Control Táctico de las Naciones Unidas.** La dirección y control detallados y locales del movimiento, o maniobra, necesarios para cumplir las misiones o tareas asignadas. Según lo exijan las necesidades operativas, el Jefe del Componente Militar (HoMC) puede delegar el Control Táctico del personal de las fuerzas militares asignadas al sector subordinado o a los comandantes de unidades.
- **Control administrativo.** La autoridad sobre las organizaciones subordinadas u otras dentro de los contingentes nacionales para asuntos administrativos tales como gestión de personal, suministro, servicios y otras misiones no operativas de las organizaciones subordinadas u otras.



Niveles de autoridad, comando y control en el mantenimiento de la paz de la ONU.



referencias:

- Naciones Unidas, Departamento de operaciones de mantenimiento de la paz Departamento de apoyo sobre el terreno, ref. 2008.4, política sobre "autoridad, comando y control en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas", febrero de 2008.
- Manual sobre operaciones de mantenimiento de la paz multidimensionales, Naciones Unidas 2003, capítulo V: mando y control militar.

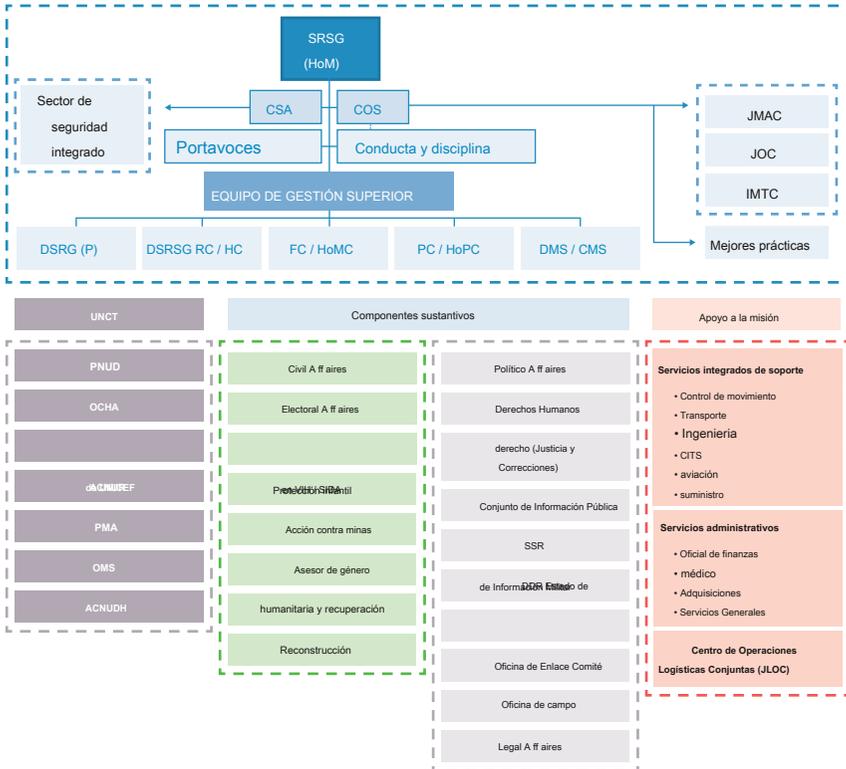
3.11: Organización de la misión.

Los arreglos establecidos por las Naciones Unidas para dirigir y administrar sus operaciones de mantenimiento de la paz son distintos de los de otras organizaciones, particularmente aquellas que solo despliegan una capacidad militar. Esto se debe en gran parte al hecho de que el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se ha convertido en una empresa compleja y multidimensional con una estructura integrada, que involucra personal de una amplia gama de nacionalidades, disciplinas y culturas profesionales que persiguen múltiples líneas de actividad. Las misiones integradas y multidimensionales incluyen componentes civiles, policiales y militares bajo el liderazgo de un Jefe de Misión civil. En algunos casos, incluso existen relaciones fuera del área de la misión, como la cooperación entre misiones que podría ser especialmente relevante para las formaciones militares.



3.11.1: Organización de la Misión Genérica.

Un cuartel general de la Misión de Mantenimiento de la Paz comprende el equipo de alta gerencia, las estructuras integradas de toma de decisiones y apoyo y varios componentes sustantivos. A continuación se muestra una estructura genérica de Mission HQ como referencia:



Nota: La sede de la Misión también interactuará y coordinará con el UNCT, a través de DSRSG RC / HC.

3.11.2: Interacción con las entidades de la misión. Corresponde a la operación de mantenimiento de la paz reunirse regularmente y compartir información con todos los actores y, en la medida de lo posible, armonizar las actividades buscando su contribución en el proceso de planificación de la misión. El comandante del batallón debe estar familiarizado con la configuración de las Naciones Unidas, las ONG internacionales y nacionales, y las autoridades de la nación anfitriona en el batallón AOR.



referencias:

- operaciones, principios y directrices de mantenimiento de la paz de las naciones unidas (Doctrina capstone). Capítulo 7, Gestión de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.
- Manual sobre operaciones de mantenimiento de la paz multidimensionales, Naciones Unidas 2003. Capítulo IV: cooperación y coordinación de información pública con socios clave.

3.12: Componente militar.

3.12.1: General. Las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU han crecido en complejidad y alcance, desde principalmente misiones de observación militar hasta operaciones multidimensionales que supervisan la implementación de acuerdos de paz integrales. Las tareas de los componentes militares de la ONU se han vuelto cada vez más complejas porque los conflictos en los que intervienen ya no involucran solo a las fuerzas militares nacionales sino a fuerzas irregulares, facciones guerrilleras e incluso bandas criminales armadas. En consecuencia, la capacidad militar bajo el mando de la ONU también ha cambiado y ya no está ligeramente armada, lo cual era típico durante los primeros 40-50 años de mantenimiento de la paz de la Organización.

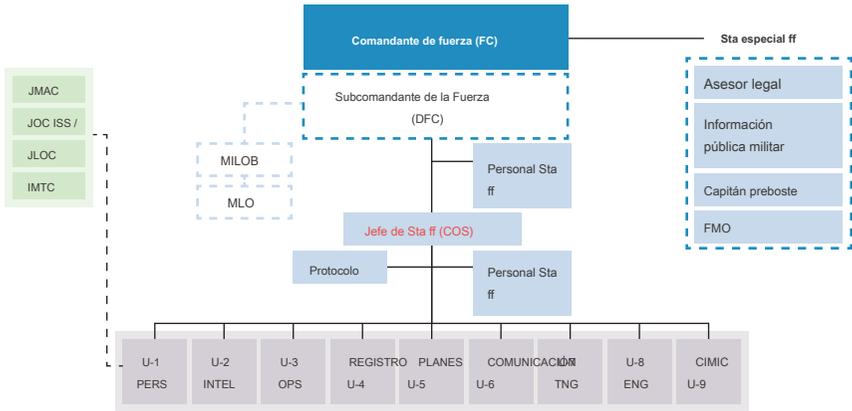
3.12.2: Papel. La función principal del componente militar suele ser proporcionar un entorno seguro para que se puedan implementar otros elementos del proceso de paz, incluido el monitoreo de los derechos humanos, la reconciliación nacional y la creación de instituciones. Los componentes militares de las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU tienen que trabajar cada vez más en conjunto con las fuerzas militares de otras entidades, como organizaciones regionales o coaliciones militares internacionales y unidades militares anfitrionas. A este respecto, se debe tener el debido cuidado al riesgo de que estas fuerzas cometan violaciones de los derechos humanos y se debe proporcionar apoyo de la ONU de conformidad con la Política de Debida Diligencia de Derechos Humanos del Secretario General sobre el Apoyo de la ONU a las Fuerzas de Seguridad no pertenecientes a la ONU. El creciente número de actores participantes y el alcance cada vez mayor del trabajo en multidimensional



Las operaciones de mantenimiento de la paz requieren una interfaz más amplia entre los componentes militares y no militares.

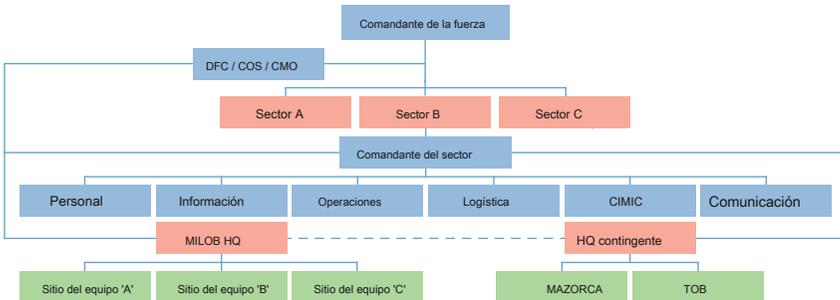
3.12.3: Force HQ. El papel fundamental de la FHQ es el comando y control de las operaciones militares de la misión en apoyo de la implementación del mandato de la misión. Independientemente de la naturaleza de la misión, cada FHQ tiene funciones comunes ejecutadas por grupos funcionales. A continuación se muestra una organización genérica típica de la Fuerza y Sector HQ para referencia:

Organización genérica del modelo Force HQ



3.12.4: Sector / Brigada HQ. El cuartel general tendrá una serie de cuarteles generales de sector / brigada responsables de la ejecución del mandato en un área operativa específica, bajo la cual los batallones de infantería ejecutarán las tareas asignadas. A continuación se muestra una organización genérica típica de la Sede de Sector / Brigada como referencia:

Organización genérica del cuartel general del sector modelo



**referencia:**

- Manual sobre operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, Naciones Unidas 2003, Capítulo V: Militar.

3.13: Cooperación entre misiones.

La cooperación entre misiones (IMC) implica el despliegue o provisión de activos operativos y logísticos de una misión particular en apoyo de otra misión para una respuesta rápida en una situación de crisis o para llenar el vacío de una capacidad necesaria. Aumenta la flexibilidad operativa de las Naciones Unidas, la respuesta oportuna y la optimización de los recursos. IMC es una solución provisional en previsión de la posible generación de fuerza y se basa en un proceso político-legal-militar que involucra al Consejo de Seguridad, la sede de las Naciones Unidas, las TCC, la sede de la Misión y la nación anfitriona. A nivel de batallón, no hay cambios en las modalidades de llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz como parte de IMC, excepto el cambio en los arreglos de comando y control a nivel de misión (el comando y control nacional permanece intacto), la ubicación geográfica y el entorno operativo.

3.14: Gestión del conocimiento.

Los comandantes militares deben articular y apoyar claramente las expectativas de la organización de aprender y compartir conocimientos mediante el uso de herramientas estandarizadas de intercambio de conocimientos. Los comandantes militares deben conocer la capacidad y los recursos de las mejores prácticas militares y civiles disponibles en su misión, incluida la Base de datos de políticas y prácticas de mantenimiento de la paz (PPDB); y, la Caja de herramientas de mejores prácticas. El PPDB contiene lecciones aprendidas, mejores prácticas y políticas y orientación aprobadas para el mantenimiento de la paz; la Caja de herramientas contiene plantillas de documentos y orientación para las Revisiones posteriores a la acción (AAR), Notas de entrega, Informes de fin de asignación (EoAR), Encuesta de práctica y Lecciones aprendidas. El PPDB y la Caja de herramientas están disponibles en la Intranet de Operaciones de Paz (POINT).

El Oficial de Buenas Prácticas de FHQ (BPO) será responsable de facilitar el aprendizaje y la mejora organizacional. Específicamente, él / ella es responsable de:

- Establecer, coordinar y proporcionar orientación a una red de puntos focales de mejores prácticas militares.
- Asegurar el uso de las herramientas estandarizadas para la captura de lecciones y mejores prácticas.



- Procesar y analizar informes de mejores prácticas para identificar las principales tendencias y problemas.
- Compartir tendencias y problemas emergentes con el Comandante militar y el Servicio de mejores prácticas y políticas DPKO-DFS.
- Mantener un repositorio de lecciones y mejores prácticas y compartir dichas lecciones y prácticas con la Política DPKO-DFS y el Servicio de Mejores Prácticas. Los Batallones de Infantería de las Naciones Unidas tendrán un BPO de batallón, que funcionará en coordinación con el Sector / FHQ BPO. El batallón de infantería BPO es responsable de:
 - Garantizar que el personal militar conozca la Política de intercambio de conocimientos de DPKO.
 - Garantizar las responsabilidades del personal militar para el cumplimiento y las contribuciones al aprendizaje organizacional y la mejora de las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU.
 - Coordinar y realizar seminarios sobre el enfoque y las herramientas de mejores prácticas de mantenimiento de la paz de la ONU.
 - Desarrollo de orientación para facilitar la implementación y la coherencia en el uso de las herramientas de BP (AAR, Lecciones aprendidas, EoAR y Notas de entrega).
 - Asegurar la finalización oportuna de AAR, EoAR, notas de entrega y lecciones aprendidas.
 - Servir como facilitador, según sea necesario, para AAR y lecciones aprendidas.
 - Proporcionar Force / Sector HQ con AAR completo, Lecciones aprendidas, EoAR y Notas de entrega para su inclusión en el PPDB.

referencia:

- (<https://point.un.org/unHQ/sitepages/poHome.aspx>)

3.15: Aspectos legales.

Durante la conducción de las operaciones de mantenimiento de la paz, cada comandante del batallón debe asegurarse de que el personal de su unidad esté debidamente educado sobre sus derechos y obligaciones legales. El comandante de la unidad debería, entre otras cosas, centrarse en los siguientes aspectos legales:

- ¿Está todo el personal sensibilizado para cumplir con las disposiciones de la Ley Internacional de Humanidad y respetar el Derecho Internacional de los Derechos Humanos?
- ¿Todo el personal comprende las leyes locales relevantes de la nación anfitriona, sus costumbres, tradiciones y prácticas?



- ¿Conocen los soldados el POE existente de la ONU con respecto a la detención por parte del personal de la ONU y conocen completamente el proceso legal para tratar con los detenidos?
- ¿Están todos los rangos sensibilizados acerca de las disposiciones contenidas en SOFA / SOMA, ROE y todas las demás Políticas / POE de la ONU, directrices, órdenes administrativas, etc.
- ¿Son conscientes del alcance y la naturaleza de los privilegios e inmunidades que disfrutan?
- ¿Tiene la unidad un mecanismo efectivo de supervisión interna para monitorear la conducta del personal, informar sobre cualquier acto de presunta mala conducta o falta grave, llevar a cabo las investigaciones necesarias, disciplinar a las personas involucradas para garantizar la eliminación juiciosa de los casos? Se llama la atención al Capítulo 9, Artículo 7 del Manual del COE 2011, leído con A / 61/19 (Parte III) y GA / RES / 61 / 267B.
- ¿Todos conocen la política de la ONU sobre el mecanismo de mando y control en el área de la misión?
- ¿Han estado todos familiarizados con el mecanismo legal general de la ONU en materia de conducta, disciplina e inmunidad?
- ¿Se han traducido las importantes normas / reglamentos y políticas / POE de la ONU en el idioma nacional de las TCC para una fácil comprensión de los soldados?
- ¿Está todo el personal capacitado y se adhiere a las disposiciones de conducta y disciplina especialmente relacionadas con las medidas especiales para la protección contra la explotación y el abuso sexual?

3.16: Apoyo logístico.

El apoyo logístico puede provenir de varias fuentes. El apoyo logístico primario para el batallón de infantería provendrá de una unidad de apoyo logístico militar nacional bajo el control de la TCC. Los contratistas civiles también pueden brindar apoyo. Los elementos principales del equipo pueden acompañar a las unidades de despliegue o las Naciones Unidas pueden proporcionarlos en el área de la misión. El Departamento de Apoyo de Campo (DFS) brinda apoyo dedicado a las misiones de campo de mantenimiento de la paz en las áreas de reembolsos financieros, logística, información, comunicación y tecnología (TIC), recursos humanos y administración general para ayudar a las misiones a promover la paz y la seguridad. Si bien se brinda apoyo a las misiones de campo y, a su vez, a los TCC, a través de DFS, la determinación del reembolso financiero a los Estados miembros de la ONU por



El COE, etc., se establece a través del Grupo de Trabajo de Equipo de Propiedad Contingente (COE) y los cuerpos legislativos de la ONU. Los detalles de este reembolso a nivel específico de contingente se incluyen en el Memorando de Entendimiento (MOU). El MOU es la fuente principal de modalidades de apoyo logístico para un batallón en misiones de mantenimiento de la paz.

referencias:

- manual sobre políticas y procedimientos relacionados con el reembolso y el control del equipo de propiedad de los contingentes de los contribuyentes de tropas / policías que participan en misiones de mantenimiento de la paz (manual de coe) a / c.5 / 66/8, de fecha 27 de octubre de 2011.
- Suministro de armas y municiones en operaciones de mantenimiento de la paz, 25 de septiembre de 2002.
- Dpko / Dfs ref. 2008.26 Manual de operaciones de combustible Dpko / Dfs para misiones de mantenimiento de la paz.

3.17: Apoyo médico.

La salud y el bienestar de los miembros de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas dependen de la planificación, coordinación, ejecución, supervisión y supervisión profesional de una excelente atención médica en el terreno. Las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU se caracterizan por características únicas que impactan fundamentalmente en la provisión de apoyo médico. Éstos incluyen:

- Complejidad política y naturaleza dinámica de las operaciones de mantenimiento de la paz.
- variaciones geográficas, demográficas, culturales y lingüísticas dentro de las áreas de misión.
- patrones epidemiológicos y patológicos prevalentes específicos.
- participación multinacional en operaciones de mantenimiento de la paz, con diferentes niveles nacionales de capacitación, procedimientos operativos, equipos y suministros.

Las sensibilidades de género, culturales y religiosas deben considerarse en el desarrollo de un plan de apoyo médico para cada misión para satisfacer demandas operativas específicas. Estos deben permanecer flexibles para adaptarse a las cambiantes demandas y circunstancias. Estos planes deben ser aceptables para la sede de la misión respectiva y los TCC participantes, y deben ser aprobados a nivel de la sede por DPKO. Puede ser necesaria la adaptación al sistema nacional vigente.

referencia:

- manual de asistencia médica, 2012.
- Manual de apoyo médico para operaciones de mantenimiento de la paz, (12/09/1999).



3.18: Bienestar.

La provisión de instalaciones de bienestar y recreación es una parte esencial para garantizar un ambiente de trabajo, vida y recreación "saludable" para todas las categorías de personal de la ONU que sirve en operaciones de mantenimiento de la paz. Tal ambiente es esencial para la implementación exitosa de un mandato de misión, así como para promover la buena conducta y disciplina. Se establecerá un Comité de Bienestar y Recreación en la sede de la Misión. El HoM designará equipos regionales de bienestar y recreación para implementar el plan de trabajo del Comité de Bienestar de la sede de la Misión en las regiones. Como mínimo, los equipos regionales de bienestar y recreación incluirán representantes de los componentes civiles, policiales y militares de la misión. Sin embargo, no excluye los arreglos de bienestar realizados por los propios batallones.

referencia:

- operaciones de mantenimiento de la paz de las naciones unidas: principios y directrices.

3.19: Presupuestos basados en resultados.

La presupuestación basada en resultados (RBB) es un enfoque de gestión centrado en lograr resultados; Una estrategia de gestión amplia dirigida a cambiar la forma en que operan las agencias de la ONU, con la mejora del rendimiento y el logro de resultados como orientación central. RBB se trata de formular presupuestos de programas basados en una serie de resultados deseados, articulados al comienzo del proceso presupuestario, y contra los cuales el rendimiento real se mide al final del ejercicio financiero anual para la Cuenta de Apoyo y en el bienio para el presupuesto ordinario .

El proceso se define mediante la formulación del programa y la justificación de recursos que implican **un conjunto de objetivos predefinidos**, **resultados esperados**, **productos**, **insumos (actividades)** e indicadores de desempeño que constituyen un 'marco lógico'. El marco identifica los resultados esperados que justifican los requisitos de recursos, que se derivan y se vinculan a los resultados que se entregarán, con miras a lograr dichos resultados. Finalmente, el desempeño real para lograr resultados se mide mediante indicadores de desempeño predefinidos, y se presenta a los cuerpos legislativos en forma de informes de desempeño.

3 Los objetivos deben ser INTELIGENTES **Específico** - concreto, detallado y bien definido, **Mensurable**

- **números, cantidad y comparaciones**, **Alcanzable**- alcanzable y procesable, **Realista** - considera los recursos y puede lograrse, **Limitados en el tiempo** - una línea de tiempo definida en la que se deben realizar las actividades



Cada misión de mantenimiento de la paz de la ONU desarrollará su propio marco RBB anual y los requisitos de recursos que se desarrollarían y acordarían con bastante anticipación al despliegue de la unidad en la misión. El batallón de infantería, como instrumento de referencia integral e importante de las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU, desempeñará su papel en el logro de estos resultados definidos e indicadores de desempeño. El batallón que se despliegue será el agente de implementación de objetivos e indicadores predefinidos y rara vez tendrá un aporte directo para definirlos debido al proceso presupuestario y la duración del despliegue de la unidad. Sin embargo, se espera que a través de procesos de mejores prácticas y lecciones aprendidas de las unidades, los objetivos y logros esperados de la RBB se refinen y adopten.







Capacidades

4.1: Introducción.

Para funcionar eficazmente en un entorno de misión complejo y multidimensional, un batallón de infantería debe tener una capacidad operativa multifacética debidamente dotada con una combinación correcta de capacidades de personal especializado y perfil de equipo. El Batallón de Infantería de la ONU está configurado con un enfoque específico para mejorar la eficiencia operativa para el empleo integrado de acuerdo con los requisitos de la misión de mantenimiento de la paz. Sobre la base de las capacidades convencionales de infantería, las entidades multidisciplinarias no orgánicas del Batallón de Infantería de la ONU están diseñadas para complementar las tareas y responsabilidades específicas de mantenimiento de la paz.

En el contexto del mantenimiento de la paz, la "capacidad" se define operacionalmente como la capacidad y la disposición para cumplir con un estándar razonable. Abarca la combinación de capacidades (personal y equipo), preparación (organización, proceso y capacitación) y el mantenimiento logístico necesarios para realizar las tareas asignadas.

4.2: Propósito.

El propósito de este capítulo es establecer estándares de capacidades centrales requeridos por el Batallón de Infantería de la ONU y sus unidades subordinadas para planificar, organizar, equipar, entrenar, desplegar y realizar operaciones de mantenimiento de la paz en apoyo del mandato de la misión.

4.3: Papel y responsabilidades.

El papel principal de un Batallón de Infantería de la ONU es restaurar y mantener un entorno estable y seguro en el Área de Responsabilidad del batallón (AOR) según las Órdenes de Operación de misión (OPORD) relevantes. El AOR para el batallón y sus unidades subordinadas estará bien definido y demarcado en función de la capacidad del batallón en términos de tropas, recursos, la extensión



de su área de influencia estática y móvil, necesidades operativas, imperativos del terreno, líneas de comunicación, expectativas de la población local y, sobre todo, el logro de los objetivos operativos. Como corolario, los activos del batallón deberían poder garantizar la libertad de movimiento, proteger a los civiles y al personal de la ONU, propiedades, instalaciones e instalaciones en el AOR. Además de realizar tareas de mantenimiento de la paz (tanto operativas como no operativas), el batallón debe estar capacitado para planificar y realizar operaciones ofensivas y defensivas convencionales para proteger el mandato y restaurar cualquier situación adversa en el área de la misión.

4.4: Capacidades principales.

Las ocho capacidades centrales previstas para el Batallón de Infantería de las Naciones Unidas, con el fin de cumplir su función, responsabilidades y tareas esenciales de misión según el mandato y el Concepto de Operaciones (CONOPS) son:

4.4.1: Comando, Control y Comunicaciones (C3). Activos de batallón capaces de:

- Ejercer un comando y control efectivo de todos los elementos y recursos subordinados y adjuntos con un aparato C3 convencional confiable, sensible y dinámico adaptado al entorno de mantenimiento de la paz.
- Establecer canales claros de comando y control con responsabilidades y responsabilidad para todos los elementos subordinados y la asignación de recursos según la tarea.
- Mantener un control efectivo de las operaciones en curso de acuerdo con los planes, directivas y políticas, y dirigir los eventos a través de la aprobación oportuna de las órdenes para que surtan efecto.
- Realización de operaciones en todas las condiciones climáticas, de día y de noche, 24/7 en un AOR designado para realizar tareas esenciales de la misión.

4.4.2: Potencia de fuego. Activos de batallón capaces de:

- Tener armas orgánicas y adjuntas para proteger, disuadir, dominar o mitigar las posibles amenazas en su AOR de manera letal o no letal.
- Autosuficiencia en armas de apoyo orgánico a nivel de Base Operativa de la Compañía / Base Operativa Temporal (COB / TOB) (con todos los elementos operativos) y poder emplear las armas de apoyo de la compañía en plataformas móviles.
- Flexibilidad para desplegar y agrupar / reagrupar armas de apoyo de batallón según situaciones tácticas y terrestres.



- Procesar y dirigir fuego indirecto y / o fuego desde helicópteros de ataque cuando sea necesario.

4.4.3: Movilidad. Activos de batallón capaces de:

- Ejercer las 24 horas, 7 días a la semana, libertad de movimiento sin trabas, segura y segura para los activos del batallón, los elementos de la ONU y la población local en todo el AOR del batallón en todas las condiciones climáticas, de día y de noche.
- Moverse táctica y no tácticamente para posicionar la fuerza militar en el lugar más ventajoso a pie, motorizado / APC, fluvial o aéreo por el tiempo deseado.
- Realizar operaciones móviles proactivas para dominar el área de operaciones, monitorear y verificar los acuerdos de paz, mantener una presencia visible en áreas de amenaza potencial, mejorar la seguridad, fomentar la confianza con la población local y apoyar el marco de seguridad de la misión.
- Mantener la movilidad protegida y la capacidad de reacción rápida a nivel de compañía y batallón para ejecutar tareas obligatorias / enfrentar cualquier situación de emergencia.
- Asegurar un pasaje seguro en un área designada para una duración específica con recursos integrales.

4.4.4: Protección de la fuerza. Activos de batallón capaces de:

- Proporcionar protección individual y colectiva de la fuerza a todos los elementos de la misión en el AOR, contra amenazas directas e indirectas.
- Establecer medidas de protección mediante una combinación efectiva de análisis de riesgos, seguridad física, medidas tácticas, medidas de procedimiento, medidas de medicina ambiental y preventiva.
- Sensibilización de todo el personal para entregar respuestas medidas y calibradas sin daños colaterales según las normas operacionales de mantenimiento de la paz.

4.4.5: Información táctica. Activos de batallón capaces de:

Adquisición, procesamiento, análisis y transmisión de información táctica de manera proactiva a nivel de batallón y compañía con personal dedicado y múltiples recursos (incluido el uso de indicadores de alerta temprana).

- Mantener una conciencia situacional las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para planificar y ejecutar tareas de mantenimiento de la paz del batallón, protección de la fuerza y protección de civiles (mujeres, niñas, niños y hombres).



- Integrando y optimizando el soporte tecnológico para obtener una ventaja táctica y operativa y para apoyar la toma de decisiones oportuna y coherente para alcanzar los objetivos de la misión.

4.4.6: Sostenibilidad. Batallón HQ y COB para:

- Tener una capacidad logística totalmente autosuficiente e independiente (para incluir alimentos, agua, alojamiento, higiene y saneamiento (para mujeres y hombres), recursos de movilidad, reparación y recuperación, mantenimiento preventivo, asistencia médica, bienestar, gestión de residuos, etc.) .
- Apoye y realice las operaciones de la unidad a través de la provisión, el almacenamiento y la reposición oportunos, efectivos y duraderos.

4.4.7: Interoperabilidad. Activos de batallón capaces de:

- Operar de manera efectiva y eficiente de manera integrada, ya sea en un contexto nacional o multinacional o en un dominio de múltiples agencias.
- Arreglos C3 bien coordinados y sistemas de comunicación interoperables para operaciones conjuntas.
- Experiencia en lenguaje vernáculo y misión.
- Establecer procedimientos operativos estandarizados (SOP), estándares comunes y fomentar una visión compartida.

4.4.8: Interacción civil. Activos de batallón capaces de:

- Llevar a cabo actividades de divulgación y compromiso con la población local, incluidos grupos de mujeres y otros actores de la sociedad civil, a través de la Coordinación Civil Militar (CIMIC) bien coordinada y con recursos, actividades de bienestar, Proyectos de Impacto Rápido (QIP) sensibles al género, apoyo a operaciones humanitarias, si solicitado, por el Equipo de País de Humanidades a través del Coordinador de Residentes / Humanidades (RC / HC) y otra asistencia esencial a nivel de batallón y compañía.
- Proporcionar un liderazgo efectivo a través de comandantes y personal en enlace, coordinación e integración con otros elementos civiles dentro de la misión, Punto Focal CIMIC de la ONU, agencias de la ONU, fondos y programas, gobierno nacional anfitrión, organizaciones internacionales, ONG y el ejército nacional anfitrión, fuerzas de seguridad y organizaciones locales
- Coordinar e integrarse con otros actores en el campo para abordar problemas emergentes específicos que afectan a la población y llevar a cabo una participación constructiva de todos los sectores de la sociedad en cumplimiento del mandato.



- El enlace con los asesores de género civiles y militares ayudará a la interacción con las mujeres de la comunidad local, respaldará los acuerdos de protección sensibles al género y promoverá su participación y empoderamiento.

4.5: Capacidades de soporte.

4.5.1: General. El Batallón de Infantería de la ONU debería ser capaz de planificar y llevar a cabo las tareas esenciales de su misión designada en el marco de la función prevista y la responsabilidad en el cumplimiento del mandato. Los estándares de capacidad esperados son operaciones de mantenimiento de la paz específicas, orientadas a tareas y mandatos, medibles / cuantificables y están dentro de la capacidad del Batallón de Infantería de la ONU y sus unidades subordinadas. Los estándares de capacidad aplicables en los niveles de batallón, compañía y pelotón descritos en las secciones siguientes son de naturaleza sugestiva y adaptable a diferentes misiones según las condiciones en tierra.

4.5.2: Concepto de empleo. Los parámetros operativos para emplear al Batallón de Infantería de las Naciones Unidas se centran en los siguientes aspectos interrelacionados: El Batallón de Infantería compuesto por tres o cuatro Grupos de Compañía de Infantería (ICG) autosuficientes capaces de desplegarse y operar de manera independiente para ejecutar tareas, funciones y responsabilidades esenciales de la misión según mandato en el batallón AOR.

- Las compañías con capacidades orgánicas ejecutan operaciones estáticas y móviles desde bases de operación de la compañía (COB) y bases de operaciones temporales (TOB) defendibles, independientes y logísticamente autosuficientes.
- Mantenga una capacidad rápida inherente para establecer / reubicar bases / postes estáticos y móviles para obtener una ventaja operativa y responder a situaciones dinámicas con Quick Reaction Force / Teams (QRF / QRT) y reservas para estabilizar cualquier situación adversa / deterioro de la seguridad.
- Capacidad para agrupar y reagrupar unidades subordinadas y plataformas / sistemas de armas (elementos mecanizados, morteros de infantería (IM), ametralladoras medianas móviles (MMG) / destacamentos de lanzagranadas automáticos (AGL), etc.) para flexibilidad operativa y empleo cohesivo para misiones específicas .
- Capacidad para tomar elementos adicionales como archivos adjuntos y elementos de separación según sea necesario en apoyo de otros contingentes en la misión, con claros arreglos C3.



- El batallón en su conjunto será responsable de llevar a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz en el AOR designado con sus activos y las empresas serán responsables de sus respectivos AOR asignados, bajo el batallón para llevar a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz, en el marco del Mandato y CONOPS.
- Un batallón de infantería de la ONU tiene la obligación de ejecutar su responsabilidad de mantenimiento de la paz las 24 horas del día, los 7 días de la semana, durante el período en que se despliegue en un área de misión.

4.5.3: Capacidades de nivel de batallón.

- **Mission Essential Tasks (MET).** El batallón y sus unidades subordinadas deben ser entrenados, equipados y capaces de realizar los MET operativos y no operativos en el AOR designado según el mandato de la misión, CONOPS y OPORD, dentro de los recursos orgánicos. Todos los comandantes y el personal deben ser capaces de planificar y llevar a cabo las tareas asignadas de manera efectiva.
- **Puesto de mando.** Cuartel general del batallón capaz de desplegar y mantener un puesto de mando táctico temporal por carretera o por aire.
- **Reserva de fuerza.** Si se asigna como reserva de fuerza, entrene, equipe y sea capaz de ejecutar tareas de nivel de misión según OPORD de manera efectiva para restaurar cualquier situación adversa.
- **QRF.** Mantenga y proporcione un grupo de empresas compuesto como fuerza de reserva / reacción rápida para estar listo para moverse:
 - ?? Dentro de las dos (02) horas para operar en cualquier lugar del batallón AOR con recursos integrales.
 - ?? Dentro de las seis (06) horas, en cualquier lugar de la misión AOR, con recursos integrales o adicionales de la misión.
 - ?? Dentro de las 24 horas para la cooperación entre misiones (IMC), con el apoyo de los recursos de la misión (se aplican condiciones).
- **Reservas** Ser capaz de separar hasta dos compañías (incluida la Compañía QRF dentro de las 24 horas) por un tiempo limitado dentro de las 72 horas para desplegar / realizar operaciones tácticas en cualquier parte del área de la misión, con recursos integrales (movilidad, potencia de fuego, C3 y capacidades autosustentables) o con el apoyo de los activos de la misión (helicóptero / avión de ala fija, transporte de superficie y apoyo logístico adicional), también bajo arreglos separados de comando y control.



- **Movilidad de aire.** Las reservas (incluido QRF) y un pelotón por compañía serán entrenados y equipados para ser transportados por aire (helicóptero o avión de ala fija).
- **Reforzamiento.** Mantener la capacidad de absorber bajo control operativo y proporcionar apoyo logístico para una o dos compañías adicionales de otro contingente de TCC para operar dentro del batallón AOR.
- **Tareas especiales** Mantener un QRT de pelotón bien entrenado y con recursos para llevar a cabo tareas especiales, incluidas las operaciones de helicópteros en el área de la misión dentro de las dos (02) horas.
- **QRT.** Mantenga un QRT de pelotón a nivel de empresa para desplegarlo en cualquier lugar del batallón AOR.
- **TOB.** Ser capaz de establecer un TOB con una compañía o un pelotón que incluya las instalaciones apropiadas (incluso para otro personal civil y policial de la ONU si es necesario y separado para el personal femenino), capaz de mantenerse durante 30 días utilizando recursos orgánicos y con la asistencia de la ONU
- **Patrulla de largo alcance (LRP).** Ser capaz de llevar a cabo un mínimo de un (01) LRP con fuerza de pelotón durante un mínimo de siete días dentro de los recursos integrales y por más tiempo con el apoyo de la misión para extender / alcanzar la presencia de la ONU y disuadir a los posibles spoilers
- **Patrullas conjuntas.** Llevar a cabo un mínimo de cinco (05) patrullas conjuntas compuestas con la policía de la misión o componentes civiles para una misión específica o como parte del alcance y participación o según el requisito de tierra.
- **Actividades operacionales.** Ser capaz de establecer ocho (08) Puntos de Control (CP) y llevar a cabo catorce (14) secciones de nivel / seis (06) de pelotón (o una combinación de ambas) actividades de patrullaje dentro del batallón AOR en un ciclo de 24 horas como compromiso operativo mínimo .
- **Re-despliegue.** Ser capaz de reubicar y volver a desplegar bases operativas donde el rol operativo se haya reducido significativamente a áreas de amenaza potencial dentro de recursos integrales
- **Operaciones conjuntas.** Ser capaz de realizar operaciones conjuntas con otros contingentes nacionales, fuerzas de seguridad del país anfitrión y unidades de policía formadas de la ONU.
- **Movilidad.** Ser capaz de proporcionar movilidad protegida / motorizada a todos los elementos operativos y sistemas de armas del batallón para una mayor velocidad de acción y mayor alcance.



- **Centro de Operaciones del Batallón.** Mantenga un Centro de Operaciones de Batallón (BOC) estático y / o móvil las 24 horas del día, los 7 días de la semana con equipos de seguimiento electrónico, arreglos de comunicación que incluyen instalaciones de línea directa y video teleconferencia (VTC) al Centro de Operaciones de la Compañía (COC) y al siguiente cuartel general más alto en tiempo real seguimiento, control y coordinación de operaciones. Las modalidades funcionales del BOC se explican en

Anexo E (Vol. II, p. 264 de la UNIBAM).

- **Disturbios civiles.** Una compañía a nivel de batallón y un pelotón a nivel de compañía estarán equipados y serán capaces de responder a los disturbios civiles.
- **Conciencia situacional.** El cuartel general del batallón y el cuartel general subordinado hasta el nivel de pelotón, son capaces de obtener una alerta temprana y generar conciencia situacional en el AOR respectivo.
- **Interacción civil.** El personal de la Sede del Batallón y los COBs son capaces de alcanzar y comprometerse extensamente con la población local y otros actores en el AOR.

4.5.4: Capacidades de nivel de empresa.

- **REUNIÓ.** Ser capaz de realizar tareas esenciales designadas para la misión (operativas y no operativas) independientemente o como parte de las operaciones a nivel de batallón en la empresa AOR.
- **QRF.** Si está designado como Compañía QRF, esté listo para moverse en dos (02) horas con asistencia integral o externa (por ejemplo, helicópteros) para desplegarse en un área designada para realizar operaciones en el AOR del batallón o dentro de las seis (06) horas en cualquier lugar de la misión AOR o dentro de las 24 horas con IMC.
- **Reserva.** Si está designado como compañía de reserva para desplegar o realizar operaciones en cualquier lugar de la misión AOR, esté listo para moverse dentro de las 72 horas con recursos integrales y / o de batallón y / o misión.
- **Re-despliegue.** Prepárese para ser redistribuido con un esfuerzo combinado de activos aéreos y medios de transporte de superficie dentro de las 48 horas a cualquier parte del batallón AOR.
- **Reforzamiento.** El cuartel general de la empresa debe ser capaz de recibir, coordinar y emplear operativamente a uno o dos pelotones adicionales de otros contingentes nacionales (incluyendo C3 y coordinación de interoperabilidad).
- **Movilidad de aire.** El cuartel general de la compañía y todos los pelotones de infantería entrenados, organizados y equipados para llevar a cabo operaciones montadas en helicóptero con un pelotón, dentro de las dos (02) horas y una compañía (menos un pelotón) dentro de las seis (06) horas.



- **Tareas especiales** Si tiene la tarea, entrene y equipe a un pelotón para llevar a cabo operaciones especiales en helicóptero.
- **QRT.** Manténgase listo para lanzar un pelotón de reserva autónomo como QRT dentro de los 30 minutos con el transporte integral que se desplegará en cualquier lugar del batallón AOR.
- **Reacción local.** Mantenga la capacidad de "Reacción rápida local" con un pelotón para estar listo para moverse dentro de los diez (10) minutos.
- **Acción inmediata.** El COB debe ser capaz de estar preparado para la acción / respuesta inmediata en todo momento según la amenaza percibida. Además de los guardias de turno, el personal de la COB puede "ponerse de pie" para hacer frente a cualquier amenaza en dos (02) minutos.
- **TOB.** Ser capaz de establecer un TOB con un pelotón compuesto capaz de mantenerse durante un período de tiempo específico utilizando recursos orgánicos y / o activos de la misión.
- **LRP.** Ser capaz de llevar a cabo LRP con un pelotón compuesto por un mínimo de siete (07) días dentro de los recursos integrales y por más tiempo con el apoyo de la misión.
- **Patrullas conjuntas.** Llevar a cabo un mínimo de dos (02) patrullas conjuntas compuestas en una semana (con la policía de la misión o componentes civiles) para una misión específica o como parte del alcance y participación según los requisitos operativos.
- **Actividades operacionales.** Ser capaz de establecer dos (02) PC y llevar a cabo cuatro (04) secciones de nivel / dos (02) nivel de pelotón (o una combinación de ambas) actividades de patrullaje dentro de la AOR de la Compañía en un ciclo de 24 horas como compromiso operativo mínimo.
- **Conciencia situacional.** Ser capaz de mantener una conciencia proactiva de la situación y una base de datos de información táctica de la AOR con recursos orgánicos dedicados y activos de batallón adicionales.
- **Protección.** Ser capaz de proteger la COB, la propiedad y el personal de las Naciones Unidas de todo tipo de amenazas físicas mediante obstáculos en capas, puestos de vigilancia y control de entrada y salida y mediante fuego y observación.
- **Movilidad.** Poder mover todos los elementos operativos y el Puesto de Comando de la Compañía sobre transporte orgánico y Transportadores de Personal Blindado (APC) para llevar a cabo operaciones móviles robustas en el AOR del batallón.
- **Perfil de equipo.** Tenga observación efectiva de día y noche, vigilancia electrónica y plataformas de armas de apoyo para la protección de la fuerza para todos los elementos operativos.



- **Centro de operaciones.** Establezca un centro de operaciones estático o móvil (con VTC y línea directa) para monitorear y coordinar todas las operaciones en la empresa AOR.
- **Interacción civil.** Poder ejercer habilidades efectivas de interoperabilidad e interacción civil y realizar operaciones conjuntas con otros elementos (UNPOL, componentes de la misión civil, agencias de la ONU, policía local y fuerzas de seguridad, etc.) en la misión.
- **Disturbios civiles.** Mantener un pelotón, entrenado y equipado para responder a los disturbios civiles en la compañía o batallón AOR.

4.5.5: Capacidades de nivel de pelotón.

- **REUNIÓ.** Poder realizar las tareas esenciales de la misión designadas (operativas y no operativas) de forma independiente o como parte de las operaciones a nivel de la empresa con recursos integrales de C3, potencia de fuego, movilidad y logística.
- **Movilidad de aire.** Estar capacitado y equipado para llevar a cabo operaciones de transporte aéreo (aeronaves de ala fija), en helicóptero o en helicóptero (si se le encomienda) según la situación.
- **QRT.** Poder reaccionar dentro del tiempo especificado dentro de la compañía o batallón AOR.
- **TOB.** Establezca un TOB / Patrol Base / OP según la tarea específica durante 14 días o más con el apoyo de recursos orgánicos y activos de la misión.
- **LRP.** Ser capaz de llevar a cabo LRP en cualquier parte del batallón AOR por una duración de siete (07) días con recursos integrales.
- **Actividades operacionales.** Poder establecer un (01) PC y realizar dos (02) actividades de patrullaje a nivel de sección o una patrulla a nivel de pelotón en un ciclo de 24 horas.
- **Perfil de equipo.** Tenga gafas de visión nocturna, GPS y medios de comunicación (con redundancia) hasta el nivel de sección.
- **Alcance y compromiso.** Pelotón y secciones capaces de ejercer interoperabilidad efectiva y habilidades de interacción civil y realizar operaciones conjuntas con otros elementos en la misión.



4.5.6: Capacidades de almacenamiento. El batallón y las unidades subordinadas mantendrán las siguientes capacidades mínimas de almacenamiento logístico:

De serie	Categoría	Nivel de batallón	Nivel COB	Nivel TOB	Observaciones
una	munición	según las directrices sobre los niveles de municiones para las operaciones de mantenimiento de la paz de septiembre de 2002 emitidas por oma / Dpko			o según lo especificado por las misiones de campo / Dfs
si	ración (seca y estañada)	07 días	07 días	7 días	
C	Agua potable	mínimo 07 días de agua embotellada a nivel de misión / batallón / empresa		según sop	
re	Agua a granel	mínimo 03 días de agua a granel a nivel de coB		según sop	
mi	medicamentos	03 meses	01 mes		
F	petróleo, aceite y lubricantes (pol)	según las pautas			
sol	repuestos / prescindibles	03 meses	01 mes		
h	tiendas generales	03 meses	01 mes		

Nota: Los tiempos, las figuras y las agrupaciones tácticas solo son de naturaleza sugestiva y no anulan los sops específicos de la misión.

4.6: Conclusión.

Basado en los entornos de la misión y los requisitos operativos, la Oficina de Asuntos Militares (OMA) prepara la Declaración de Fuerza y los Requisitos de la Unidad. Los requisitos de misión, tareas, organización, equipo y personal para el Batallón de Infantería de la ONU se describen en la Declaración de Requisitos de la Unidad. Los batallones de infantería de las Naciones Unidas deben ejecutar las tareas esenciales de la misión dentro de su capacidad en un entorno operativo dado. Las capacidades básicas del Batallón de Infantería de la ONU y sus unidades subordinadas se complementarán con criterios detallados y listas de verificación para los comandantes en el Capítulo 3, en el Vol. II de este manual. Lograr y mantener estos estándares mediante la generación deliberada de fuerza, la asignación cuidadosa de recursos,



Tareas

5.1: Introducción.

Las operaciones llevadas a cabo por contingentes militares en una misión de mantenimiento de la paz deben permanecer dentro del marco del mandato de la misión y adherirse a los principios básicos de consentimiento, imparcialidad y uso de la fuerza en defensa propia o en defensa del mandato y según lo autorice la Seguridad Consejo. La postura proactiva, robusta y determinada del batallón que se muestra a través de despliegues estáticos y operaciones profilácticas dinámicas es fundamental para el éxito de una misión. Por lo tanto, un batallón de infantería desempeña un papel fundamental al proporcionar la estabilidad requerida en el AOR al realizar sus tareas obligatorias a través de operaciones amistosas y austeras para ganar ascendencia moral y establecer la fe de todas las partes en el proceso de paz.

5.2: Propósito.

El propósito de este capítulo es proporcionar información al comandante del batallón, al personal de la sede del batallón y a los comandantes de la compañía con respecto a las tareas previstas de mantenimiento de la paz que se llevarán a cabo en un área de misión. Facilitará la planificación y la preparación, la composición de grupos organizadores de tareas, la realización de capacitación orientada a tareas y el equipamiento de la unidad y las unidades subordinadas para realizar la tarea de manera efectiva. Además, ayudará al liderazgo del Sector y la Fuerza en un área de misión en el empleo correcto de los recursos del batallón.

5.3: Tareas del Batallón de Infantería.

Se requiere un Batallón de Infantería en un área de misión para restaurar y mantener un ambiente seguro y libre de movimiento para facilitar la ejecución de los objetivos obligatorios mediante una variedad de tácticas, técnicas y procedimientos orientados al mantenimiento de la paz. La Declaración de Fuerza / Requisitos de Unidad, Mandato, Directiva de Comandante de Fuerza, CONOPS y Órdenes Operativas



describirá claramente las "tareas esenciales de la misión" que debe ejecutar el batallón en un AOR designado, sujeto al ROE aplicable. Las siguientes dieciséis tareas se han identificado como tareas relacionadas con el mantenimiento de la paz a partir de las cuales se podrían extraer tareas esenciales específicas de la misión para una misión particular en función de su mandato particular y entorno operativo. Las descripciones detalladas de las tareas, incluidos el propósito, las consideraciones de planificación, las modalidades de ejecución, los aspectos de apoyo organizativo y logístico para cada tarea en un contexto de mantenimiento de la paz se describen en el vol. II del Manual.

5.3.1: Tareas principales. Las tareas principales son las tareas básicas que forman parte de las tareas rutinarias del batallón de infantería para mantener la visibilidad, observación y monitoreo de actividades, realizar operaciones móviles y de control robustas, apoyar la protección de actividades civiles y actividades CIMIC, etc. Estas son:

- Patrullaje
- Puesto de observación.
- Punto de control
- Alcance y compromiso.
- Conciencia situacional.
- Cordon and Search.
- Convoy y Escort.
- Base de operaciones.

5.3.2: Tareas de soporte. Las tareas de apoyo requieren un aumento especializado en la organización y los recursos en apoyo del mayor esfuerzo de mantenimiento de la paz en un área de misión. Estos son:

- Desarme y desmovilización.
- Infraestructura crítica y protección de activos.
- Gestión de multitudes.
- Detención.

5.3.3: Otras tareas. Estas son tareas que son específicas de una situación operativa particular para la cual un Batallón de Infantería necesita ser entrenado y preparado, e incluye:

- Zona de amortiguamiento.
- Operaciones conjuntas.
- Reforzar / Alivio.
- Extraer / Evacuar.



En el desempeño de las tareas esenciales de la misión mencionadas anteriormente, se puede requerir un Batallón de Infantería de la ONU para detectar y neutralizar minas / UXO e IED dentro de la capacidad. Teniendo en cuenta la creciente amenaza de ataques de IED contra las fuerzas de paz de la ONU en misiones complejas de mantenimiento de la paz, se adjunta una metodología sugerida de manejo de IED como **Anexo I (Vol. II, p.282 de UNIBAM)**.

5.4. : Descripciones de tareas.

Las breves descripciones de las tareas del batallón que se ejecutarán en un contexto de mantenimiento de la paz se describen en las secciones siguientes.

Tareas primarias

5.4.1: Patrullaje.

Patrullar por múltiples medios (a pie, montados, embarcaciones y helicópteros) es una tarea central de mantenimiento de la paz. Es un medio y un método para promover la visibilidad de la ONU mediante una postura sólida, para generar confianza en el proceso de paz mediante el establecimiento de una buena relación y cerrar la brecha con la población local, para proporcionar seguridad y protección en misiones de área amplia, para identificar amenazas a los civiles, para facilitar libertad de movimiento y para apoyar la implementación de un mandato más amplio. Las tareas de patrullaje son específicas de la misión y se estipulan en las Órdenes operativas de la misión y los Procedimientos operativos estándar (POE). Cuando se planifica de manera efectiva y se ejecuta de manera robusta e inteligente, las patrullas pueden impartir una ventaja táctica importante para la fuerza. La planificación y ejecución de la patrulla debe cumplir con la misión CONOPS y OPORD. Típicamente, Las actividades de patrullaje pueden llevarse a cabo para cualquiera de los siguientes propósitos o una combinación de estos diferentes objetivos para incluir, entre otros: obtener conocimiento de la situación e información táctica (incluidas las amenazas a la protección civil); para observar, monitorear, supervisar y verificar líneas de alto el fuego / cumplimiento de acuerdos / despliegues de tropas e interponerse entre facciones en guerra; observar e informar sobre movimientos de otros grupos armados; inspeccionar puestos existentes o abandonados; realizar inspecciones o verificaciones; investigar incidentes; realizar reconocimientos para recopilar o confirmar información; realizar reconocimiento de ruta; establecer un enlace físico y mantener líneas de comunicación entre posiciones contiguas pero relativamente aisladas de la ONU; establecer OP / CP móviles, cubrir el terreno / espacios que los OP y CP fijos no pueden observar o ganar conciencia situacional e información táctica (incluidas las amenazas a la protección civil); para observar, monitorear, supervisar y verificar líneas de alto el fuego / cumplimiento de acuerdos / despliegues de tropas e interponerse entre facciones en guerra; observar e informar sobre movimientos de otros grupos armados; inspeccionar puestos existentes o abandonados; realizar inspecciones o verificaciones; investigar incidentes; realizar reconocimientos para recopilar o confirmar información; realizar reconocimiento de ruta; establecer un enlace físico y mantener líneas de comunicación entre posiciones contiguas pero relativamente aisladas de la ONU; establecer OP / CP móviles, cubrir el terreno / espacios que los OP y CP fijos no pueden observar o ganar conciencia situacional e inform



observar desde OP aisladas / desocupadas; TOBs / Forward Operation Bases (FOB) o LRP's en áreas específicas para asegurar una presencia extendida de la ONU y para disuadir a posibles spoilers y violadores de los derechos humanos; realizar patrullas conjuntas del equipo de monitoreo (incluidas mujeres) y para fines específicos; establecer y mantener la libertad de movimiento para las fuerzas de la ONU y la población local según el mandato; establecer enlaces con líderes locales (hombres y mujeres) y facciones; tranquilizar y proteger a las comunidades aisladas / amenazadas y a las personas desplazadas; mujeres en riesgo y en áreas rurales y que se mudan para la agricultura / agricultura, recolección de agua / leña o para comercializar; brindar protección a la población local que viaja sin escolta de la ONU; para controlar los toques de queda; para demostrar la presencia y visibilidad de la ONU a todas las partes en el AOR.

Nota: La descripción detallada de la tarea de Patrullaje se encuentra en el vol. II, p. 27 de la UNIBAM.

5.4.2: Puesto de observación.

Un Puesto de Observación (OP) es una posición de mantenimiento de paz tripulada establecida para monitorear y observar un área, objeto o evento determinado. Un OP puede ser permanente, temporal, estático o móvil. Los informes de los OP proporcionan información oportuna, precisa y relevante a las oficinas centrales más altas y a las unidades adyacentes. Observar e informar desde los PO es una tarea fundamental de las operaciones de mantenimiento de la paz. Un análisis exhaustivo de las observaciones e informes precisos y oportunos del OP proporciona al comandante del batallón y al personal la información crítica necesaria para registrar y comprender las situaciones en desarrollo que afectan las misiones de operaciones de paz de la ONU.

Los propósitos de un OP son observar e informar todas las actividades relevantes en el área de observación a las oficinas centrales superiores a través de SOP establecidos y a los OP o unidades adyacentes según sea necesario o apropiado. Facilita una mayor seguridad en el Área de Operaciones (AO) al demostrar una presencia vigilante y visible del personal de mantenimiento de la paz a todas las partes y poblaciones en el área; monitorear el movimiento dentro y alrededor del espacio aéreo, áreas costeras, aeródromos, zonas de amortiguamiento (BZ), límites de líneas de alto el fuego (CFL), fronteras y zonas protegidas; conteo de tráfico especial, como vehículos militares, tanques, vehículos blindados de transporte de personal (APC), artillería, etc. monitoreo de actividades de las partes involucradas en el conflicto y todas las demás actividades anormales o sospechosas, incluidos los actores armados sospechosos de violencia sexual y otros derechos humanos violaciones;



convenciones observar las restricciones de BZ y la Zona desmilitarizada (DMZ) y apoyar otras operaciones de batallón según sea necesario.

Nota: La descripción detallada de la tarea de OP se encuentra en el vol. II, p. 37 de la UNIBAM.

5.4.3: Punto de control.

Un punto de control (CP) es una posición tripulada y autónoma desplegada en una carretera o pista para observar / verificar, inspeccionar / buscar personal o vehículos, prevenir el tráfico de mujeres y niñas y el control del movimiento dentro y fuera de un área designada (p. ej., zona de amortiguación o DMZ, o un área específica en un AOR de la empresa). Un CP puede ser permanente o temporal. Los CP permanentes se establecen en las rutas de acceso principales y no se pueden mover ni cerrar sin la autoridad del Comandante de la Fuerza. Los puntos de control temporales (CP móviles basados en vehículo o a pie) pueden establecerse en rutas menores, por una duración específica, generalmente bajo la autoridad del Comandante del Batallón.

La PC es una medida de control importante emprendida por el batallón de infantería para monitorear y controlar el movimiento, así como para instituir controles de seguridad preventivos. Los PC generalmente pueden incluir la policía de la ONU y / o la policía local y los funcionarios de la administración civil.

Además, en situaciones particulares,

Los expertos de los componentes civiles de la misión (p. ej., DDR, información pública, etc.) también pueden ser posicionados junto con el PC. El personal del PC debe tener una buena conciencia cultural, respetar las costumbres y tradiciones locales, tener una capacidad lingüística funcional y una conducta amigable y profesional.

Nota: La descripción detallada de la tarea de CP se encuentra en el vol. II, p. 43 de la UNIBAM.

5.4.4: Alcance y compromiso.

La creación y el mantenimiento de un entorno seguro que promueva la paz, la recuperación y el proceso de desarrollo es la responsabilidad clave del batallón. La seguridad, la protección y el empoderamiento de las mujeres son fundamentales para lograr una gobernanza democrática. Por lo tanto, los diversos comandantes y el personal del batallón deben mantener una excelente relación de cooperación con otros actores en una misión de campo y tener un buen enlace con las autoridades del gobierno local, incluidas las mujeres en el liderazgo y las organizaciones de mujeres, y las partes en conflicto. El objetivo de Outreach and Engagement es llegar a todos los sectores de la población, ubicaciones geográficas remotas en el AOR y los diversos



los centros de poder para generar confianza y fe en el proceso de paz mediante la adopción de medidas genuinas y orientadas a fomentar la confianza para establecer la normalidad, aliviar los sufrimientos de los privados, comprender las amenazas y vulnerabilidades que enfrenta la población local y encontrar una solución sostenible.

El alcance y la participación comprenden todas las acciones tomadas por los elementos del batallón para llevar a cabo una participación constructiva y activa de la población local y otros actores en el campo (incluidos grupos de mujeres y jóvenes, autoridades civiles anfitrionas, organizaciones militares y policiales; las partes en conflicto y spoilers), la Coordinación Civil Militar (con entidades del sistema de las Naciones Unidas y otros socios - IO, RO, ONG, etc.), actividades de bienestar y los Proyectos de Impacto Rápido planificados emprendidos por el batallón en el AOR y coordinados como parte de un sistema integrado y un esfuerzo integral a nivel de misión.

Nota: La descripción detallada de la tarea de Alcance y Compromiso se encuentra en el vol. II pag. 49 de la UNIBAM.

5.4.5: Conciencia situacional.

Para crear y mantener un ambiente pacífico y seguro en la misión, los comandantes militares de todos los niveles requieren información oportuna para planificar, prevenir o responder adecuadamente a varios desafíos. La recopilación y el procesamiento eficientes de la información y su difusión, por lo tanto, son críticos para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz. Para ser efectivo, un Batallón de Infantería debe adquirir de forma proactiva y analizar deliberadamente la información sobre las condiciones operativas en el área de responsabilidad de la misión. Los batallones de infantería de la ONU a menudo operan en entornos de conflicto peligrosos e impredecibles donde el establecimiento de la conciencia situacional es una tarea crítica. La Conciencia Situacional (SA) comprende conocimiento, comprensión y anticipación. Asegurar una SA efectiva implica establecer requisitos de información; recopilación y verificación de información; recopilar información en bancos de datos; analizar la información; y difundirlo a las partes interesadas en tiempo real. A nivel de batallón, el objetivo de la gestión de la información es corroborar la información existente, adquirir y analizar cambios en las actitudes y percepciones, identificar posibles factores desencadenantes y amenazas para los civiles, y proporcionar una alerta temprana (incluso con respecto a las amenazas de violencia sexual y el específico requisitos relacionados con la protección de mujeres y niñas) y con el liderazgo de la misión para evaluar la situación e instituir medidas preventivas. Información sobre desafíos operativos y la capacidad de participar constructivamente El objetivo de la gestión de la información es corroborar la información existente, adquirir y analizar cambios en las actitudes y percepciones, identificar posibles factores desencadenantes y amenazas para los civiles, y proporcionar una alerta temprana (incluso con respecto a las amenazas de violencia sexual y los requisitos específicos relacionados con la protección de mujeres y niñas) y al liderazgo de la misión para evaluar la situación e instituir medidas preventivas. Información sobre desafíos operativos y la capacidad de participar constructivamente El objetivo de la gestión de la información es corroborar la información existente, adquirir y analizar cambios en las actitudes y percepciones, identi



La población local y otros actores clave contribuyen a forzar la protección y a evitar obstáculos en la ejecución de las tareas obligatorias del batallón. La capacidad de actuar más rápido que los spoilers de un proceso de paz es de suma importancia. Dentro de su AOR, el batallón debe esforzarse por dominar el panorama de la información y anticipar los posibles desarrollos y reaccionar en consecuencia.

Nota: La descripción detallada de la tarea de la conciencia situacional se encuentra en el vol. II, p. 61 de la UNIBAM.

5.4.6: Cordón y búsqueda.

Se lleva a cabo una operación de cordón y búsqueda para aislar un área designada para asegurar una búsqueda específica donde se espera que se encuentren objetos ilegales, actividades o personas buscadas, en base a información específica. El propósito de la búsqueda es enviar una señal clara y consecuente de que no se aceptará ningún intento de ignorar la aplicación de regulaciones y leyes y aumentar la estabilidad en el área mediante la eliminación de armas, etc., que podrían usarse contra las unidades de mantenimiento de la paz o contra las partes. En las operaciones de mantenimiento de la paz, la tarea incluiría localizar y confiscar armas ilegales o tiendas similares a la guerra (explosivos, equipos y materiales); para encontrar y confiscar materiales de contrabando; arrestar y detener a sospechosos, personal no autorizado y criminales buscados o personas que contrarresten la reconstrucción de la paz y la estabilidad; para proteger objetivos potenciales mediante acciones oportunas; para obtener evidencia sobre actividades ilegales en curso; para construir la confianza de la población local (especialmente de las mujeres) y negar el acceso a los beligerantes al área o población; para ayudar a avanzar en la desmovilización y disuadir la violencia y los riesgos de graves violaciones de los derechos humanos y para mostrar la determinación de la ONU de hacer cumplir el mandato para el fomento de la paz y la seguridad.

Invariablemente, el cordón del batallón y las fuerzas de búsqueda también comprenderán mujeres militares de la ONU / UNPOL o personal de la policía local, personal de la policía militar y de la policía local, intérpretes civiles y militares, CIMIC y oficiales de conciencia de la situación. También podría agruparse con un equipo de EOD y perros de trabajo para ayudar a las operaciones. Se debe informar a la población local sobre el motivo del esfuerzo y las operaciones de acordonamiento y búsqueda se deben vincular con actividades específicas de bienestar y CIMIC (asistencia médica, distribución de alimentos y necesidades básicas, asistencia a ancianos, mujeres y niños, etc.) Apoyo al bienestar y al fomento de la confianza.



Ganar y mantener la confianza de las mujeres locales es fundamental. Se deben consultar los puntos focales civiles de la misión pertinente para garantizar que cualquier asistencia / programación sea apropiada y de acuerdo con las prioridades identificadas de la misión. Ninguna operación sin información táctica procesable, ya que no revelar actividades ilegales disminuirá la credibilidad de la fuerza.

Las tropas deben estar preparadas para enfrentar la resistencia local en diferentes formas, que incluyen, entre otras, la falta de cooperación, desobediencia civil, resistencia pacífica, lanzamiento de piedras, asalto físico, iniciación de IED, fuego de francotiradores, disturbios o resistencia armada de la población local, la milicia o fuerzas armadas regulares. La fuerza debe tener claras las modalidades para efectuar el arresto, la detención y la rotación de personal a la policía en un entorno de mantenimiento de la paz, según los procedimientos operativos estándar y los documentos de orientación pertinentes. Cualquier amenaza para las tropas debe abordarse tácticamente según ROE. Se deben hacer todos los esfuerzos para evitar violaciones de los derechos humanos y daños colaterales. Se debe llevar a cabo una evaluación de daños después de la búsqueda para instituir medidas para mitigar los daños según los SOP de la Misión. El batallón debe llevar a cabo una planificación de contingencia para anticipar posibles represalias contra la población civil como resultado de operaciones de acordonamiento y búsqueda. Se debe respetar la conducta ejemplar y el respeto por las costumbres locales. Cuando sea posible, los líderes locales y / o ancianos deben ser consultados.

Nota: La descripción detallada de la tarea de Cordon and Search se encuentra en el vol. II, p. 73 de la UNIBAM.

5.4.7: Convoy y escolta. 44

Las operaciones de convoy se llevan a cabo para organizar y escoltar una columna de vehículos para facilitar un movimiento seguro y sin fricción desde un punto de inicio designado hasta un destino previsto. Se llevan a cabo para el movimiento del personal de la ONU (civiles o militares o ambos); fuerza de suministro logístico; convoyes administrativos de tropas desplegadas; movimiento de ayuda humanitaria y personal; movimiento de personal y equipo electoral; escolta de dignatarios muy importantes y movimiento de refugiados / personas desplazadas (incluidas mujeres y niños), o prisioneros / detenidos.

Las amenazas pueden se manifiestan en forma de obstáculos (desatendidos), obstáculos

44 Los convoyes humanitarios solo deben proporcionarse a solicitud de los actores humanitarios.

Consulte el Uso de acompañantes militares o armados para convoyes humanitarios, el documento de debate del IASC y las Directrices no vinculantes sobre el uso de acompañantes militares o armados para convoyes humanitarios, 14 de septiembre de 2001.



(en poder de los beligerantes), minas y una variedad de IED, penetración de otros vehículos no autorizados, manifestaciones o ataques de la multitud, toma de rehenes, hurto, fuego de distancia, incluido fuego de francotiradores, emboscada, ataque y saqueo, accidentes de tráfico y averías mecánicas.

Agrupe el convoy con intérpretes, vehículos protegidos contra minas, APC con ruedas, bloqueadores de IED móviles, ambulancias, vehículos de recuperación y fortalezca otros camiones utilitarios contra las armas pequeñas y la amenaza de IED. El personal clave debe tener habilidades lingüísticas apropiadas para comunicarse con sus homólogos locales. Siempre que sea posible, el personal militar de las mujeres y los intérpretes pueden agruparse con la escolta. La información y el ensayo exhaustivos, el movimiento táctico sin complacencia, la exhibición de signos distintivos y la disposición operativa para una respuesta espontánea y rápida se sumarán a la conducta exitosa. Cuando sea necesario, se deben realizar piquetes selectivos, limpieza de carreteras, vigilancia aérea y planificación de contingencia para reforzar o extraer al personal del convoy.

Nota: La descripción detallada de la tarea de Convoy Operations and Escort se encuentra en el vol. II, p. 83 de la UNIBAM.

5.4.8: Base de operaciones.

El establecimiento y mantenimiento de una base de operaciones segura y funcional para el batallón y sus subunidades es una responsabilidad importante del comandante del batallón. Los batallones de infantería de la ONU, en contraste con los batallones de infantería convencionales, no maniobran en operaciones ofensivas y defensivas. Los batallones de infantería de la ONU y sus subunidades operan desde y regresan a bases estáticas, que también se llaman COB. Además, se puede establecer un TOB para un propósito y duración específicos según las necesidades operativas. Por lo tanto, es un requisito previo que las bases operativas del batallón sean seguras y funcionales antes de que el batallón y sus subunidades puedan lograr el éxito general de la misión en la realización de otras tareas del batallón. Las bases seguras también sirven como centros de planificación, administrativos y logísticos del apoyo a las misiones de la ONU en el batallón AO.

Las bases operativas se establecen y mantienen como ubicaciones seguras para realizar operaciones y actividades de apoyo logístico. Las bases operativas de batallones y subunidades deben estar dispersas y los proyectos autoportantes



Plataformas que permiten la cobertura operativa en todo el batallón AO. En la mayoría de los casos, los Batallones de Infantería de las Naciones Unidas se establecen o se despliegan en campamentos de base estáticos durante la duración de su despliegue. Por lo tanto, el comandante debe considerar cuidadosamente la idoneidad del sitio durante un tiempo prolongado, así como los requisitos operativos y ambientales como factores para la selección del sitio. Estas consideraciones también son aplicables al seleccionar sitios para TOB. La seguridad del campamento requiere que el comandante del campamento y las tropas estén preparados para responder a todas las contingencias ambientales y artificiales que puedan afectar la seguridad y el mantenimiento de la base.

Nota: La descripción detallada de la tarea de la base de operaciones se encuentra en el vol. II, p. 93 de la UNIBAM.

Tareas de soporte

5.4.9: Desarme y desmovilización.

El desarme, la desmovilización y la reintegración (DDR) implica el desarme (eliminación de armas), la desmovilización (desmantelar las estructuras militares), la reinserción (transición de soldado a civil y la reinserción en la comunidad) y la reintegración (que ofrece alternativas económicas viables). Además, un proceso de DDR puede ayudar a lograr un cambio básico (ajustar las actitudes con el tiempo) y construir una base para el futuro (cambiar las actitudes de la próxima generación). El objetivo de DDR es mejorar y consolidar la seguridad en apoyo del proceso político para que pueda comenzar la reconstrucción posterior al conflicto y una recuperación más amplia.

La responsabilidad principal de los programas de DDR recae en los actores nacionales (gobierno anfitrión o gobierno interino, partidos políticos, grupos armados, policía local y militar, sociedad civil) y en muchos contextos, las Naciones Unidas apoyan a los actores nacionales en el establecimiento de un organismo dedicado para DDR asuntos (frecuentemente llamados Comisión DDR). El papel de la ONU es apoyar el proceso de DDR como actor imparcial a través de la provisión de experiencia técnica, asesoramiento a las autoridades nacionales y diferentes tipos de recursos (personal, fondos, logística, etc.). Dentro de la misión, el componente DDR civil desempeña un papel principal y, en general, solo emplea capacidades militares únicas, como comunicaciones, aviación, ingeniería y asistencia médica y logística.

Sin embargo, un Batallón de Infantería en su totalidad o en parte puede involucrarse directamente en la conducción del desarme y la desmovilización según el mandato de la misión o puede encargarse de prestar asistencia al esfuerzo civil más amplio. Las tareas para un batallón de infantería en apoyo de



el armamento y la desmovilización se basan en la estrategia integrada de DDR sensible al género especificada en el Concepto de Operaciones de la Misión. Las tareas pueden incluir la creación y el mantenimiento de un entorno estable y seguro en el AOR, incluido el mantenimiento de la libertad de movimiento; apoyar el desarme (establecer y controlar puestos de control, recolectar, registrar, proteger sitios de almacenamiento de armas y municiones y destrucción de armas y municiones); apoyar la desmovilización (incluida la seguridad para las áreas de reunión y acantonamiento, tareas de escolta y patrullaje, proporcionar transporte y custodia segura de armas y municiones recolectadas, mantener la ley y el orden en los campamentos); recopilar y difundir información relacionada con DDR en coordinación con el Centro de Operaciones Conjuntas (JOC) y el Centro de Análisis de Misión Conjunta (JMAC) y llevar a cabo campañas de información pública y sensibilización según las políticas y directivas de la misión, monitoreando e informando sobre el progreso del Programa DDR, proporcionar puntos focales (incluyendo mujeres para llegar a mujeres, combatientes, dependientes, etc.) para establecer contacto con grupos objetivo o asociados a grupos objetivo; proporcionar experiencia y apoyo especiales (armas / municiones, comunicación, EOD y activos de aviación); participación proactiva de grupos armados, incluidos spoilers / beligerantes; escoltar a las fuerzas extranjeras y sus armas fuera del país; asistencia a las OMN y a la policía de las Naciones Unidas cuando tengan una tarea especial proporcionar apoyo logístico / administrativo al programa; apoyar la creación de infraestructura; brindar apoyo esencial al personal de DDR (transporte, seguridad, escolta, comunicación, cobertura logística esencial, etc.) y facilitar la reintegración.

Nota: La descripción detallada de la tarea de Desarme y Desmovilización se encuentra en el vol. II, p. 103 de la UNIBAM.

5.4.10: Infraestructura crítica y protección de activos.

Como parte de la responsabilidad principal de restaurar, crear y preservar la seguridad en el AOR, un Batallón de Infantería de las Naciones Unidas puede participar en la protección de varias organizaciones internacionales, así como en la infraestructura y los activos públicos y civiles que son vitales para el proceso de paz. Estos se identifican, analizan y deciden a nivel del cuartel general de la misión en consulta con las autoridades nacionales anfitrionas y en función de la evaluación de riesgos y las condiciones operativas vigentes. Estos pueden incluir varias organizaciones internacionales / regionales, ONG, oficinas e instituciones gubernamentales anfitrionas, entidades encargadas de hacer cumplir la ley, centros de servicios básicos (generación de poder).



eración, agua, etc.), líneas de comunicación, centros de comunicación y similares, que pueden tener un impacto en el proceso de paz.

El peligro o el daño a dichos activos pueden tener serias implicaciones funcionales y políticas para la estabilidad y la seguridad en general, así como el funcionamiento económico y, por lo tanto, pueden necesitar protección temporal por parte de las fuerzas de la ONU hasta que las fuerzas o agencias de seguridad nacional anfitrionas sean capaces de asumir el control responsabilidad. Dichas funciones tienen alta visibilidad pública e impacto en la actitud de la gente local hacia la ONU y las entidades de misión. Por lo tanto, el batallón debe tener sumo cuidado para evitar cualquier incidente adverso.

Nota: La descripción detallada de la tarea de Infraestructura crítica y Protección de activos se encuentra en el vol. II, p. 117 de la UNIBAM.

5.4.11: Gestión de multitudes.

Una misión de mantenimiento de la paz se despliega después o en el contexto de una situación de conflicto agudizada, que refleja la posible anarquía, instituciones legales disfuncionales y una organización policial ineficaz. Las poblaciones locales pueden realizar manifestaciones en pueblos y aldeas para expresar sus inquietudes, problemas de proyectos o protestas que los afectan directa o indirectamente. Tales reuniones, aunque en su mayoría de carácter político y pacífico, pueden volverse violentas y provocar disturbios / disturbios. El objetivo de tales manifestaciones puede ser el gobierno anfitrión, los grupos sociopolíticos o étnicos, o la propia misión de mantenimiento de la paz.

En principio, la responsabilidad de la restauración y el mantenimiento de la ley y el orden recae en el estado anfitrión, con el apoyo operativo o el asesoramiento proporcionado por una Unidad de Policía Formada de la ONU o con la policía de la ONU, de acuerdo con el mandato. La policía de las Naciones Unidas suele liderar las acciones de coordinación con las oficinas centrales de la ONU, civiles y policiales. En el caso excepcional de que las autoridades civiles no puedan hacer frente, la asistencia militar puede ser necesaria siempre que el mandato permita la acción y el ROE especifique el uso de medios de gestión de multitudes por parte de los militares. Cabe destacar que los comandantes deben solicitar la presencia de personal policial a través de los medios más rápidos posibles, si no en la escena de un brote.

La gestión de multitudes es una operación sensible que requiere el cumplimiento de los derechos humanos, la capacitación, el equipo apropiado y los arreglos claros de comando y control, para gestionar una respuesta calibrada y adecuada a una situación volátil. Es importante permitir la expresión legítima de opiniones por



la multitud reunida, al tiempo que evita la escalada, las bajas y el daño colateral.

Un batallón de infantería puede enfrentarse a la gestión de multitudes en cuatro situaciones particulares:

- Cuando se le acusa de asegurar el perímetro del área táctica de operación dentro de la cual la policía del Estado anfitrión y / o la policía de la ONU gestionan el orden público.
- Cuando la situación está fuera del control de la policía del Estado anfitrión y / o la policía de la ONU y se ha convertido en un desorden público.
- Cuando la policía del estado anfitrión o la policía de la ONU no están disponibles o presentes en el momento y no pueden llegar al área en un período de tiempo razonable.
- Cuando se le pide que proteja al personal, instalaciones, equipos, instalaciones o instituciones de la ONU.

La gestión de multitudes es seguida por acciones legales de la policía civil, que pueden reflejarse en procedimientos como el registro de casos penales, arrestos, registros e incautaciones y acciones judiciales posteriores en los tribunales. La policía civil y de la ONU están capacitadas y equipadas para manejar estas actividades y los comandantes de batallón deben usar fácilmente esta experiencia en situaciones donde sea necesario.

Ya sea que lo lleve a cabo la ONU o la policía del estado anfitrión o las fuerzas militares de mantenimiento de la paz, el uso gradual de la fuerza en el control de multitudes se guiará por el mandato y se expresará en los documentos operativos relevantes (CONOPS, ROE, OPORD y DUF). Planificación y preparación anticipadas, disposición para lidiar con diversas contingencias, asignación y mantenimiento de recursos adecuados en términos de tropas dedicadas y capacitadas, transporte y equipos especializados, establecimiento de un cuartel general conjunto para coordinar e integrar la planificación y la conducción de operaciones, coordinación y acuerdos de comunicación con todos otros actores en la gestión del orden público, adhesión al ROE y directivas sobre el uso de la fuerza, participación de líderes clave, incorporación de intérpretes y personal militar / policial en las fuerzas, etc.

Nota: La descripción detallada de la tarea de Crowd Management se encuentra en el vol. II, p. 123 de la UNIBAM.



5.4.12: Detención.

La detención y entrega de prisioneros se rige por los “Procedimientos operativos estándar de las Naciones Unidas para las operaciones de paz de las Naciones Unidas”, de fecha 25 de enero de 2011, que describe las normas para el manejo de personas detenidas por personal de la ONU en operaciones de PK de la ONU. Este documento dicta que el personal detenido se maneja de manera humana de una manera que sea consistente con los derechos humanos internacionales aplicables, y las leyes, normas y estándares de refugiados.

El POE provisional se aplica a las misiones para las cuales el Consejo de Seguridad o la Asamblea General ha encomendado dicha autoridad y su aplicación debe cumplir con las reglas militares de compromiso específicas de la Misión, los Acuerdos sobre el estado de las fuerzas (SOFA) y los Acuerdos sobre el estado de las misiones (SOMA), las directivas policiales sobre el uso de la fuerza y los derechos humanos, leyes humanitarias y derecho de refugiados, normas y estándares internacionales aplicables. También se tendrá debidamente en cuenta la orientación complementaria emitida por el Jefe de Misión o su delegado. Si bien el POE provisional brinda orientación operativa interna, no aborda cuestiones de procedimientos penales que se rigen por las leyes del Estado anfitrión respectivo.

Nota: La descripción detallada de la tarea de detención se encuentra en el vol. II, p. 137 de la UNIBAM.

Otras tareas

5.4.13: Zona de amortiguamiento.

Una zona de amortiguamiento (BZ) es un área establecida entre beligerantes y civiles que está protegida y monitoreada por las fuerzas de mantenimiento de la paz del batallón y donde se han excluido las disputas o las fuerzas beligerantes y los ataques entre ellos y la población civil. Las fuerzas del batallón operan y monitorean el BZ, incluida la línea de alto el fuego, para reducir el riesgo de un conflicto renovado. Establecer y mantener un BZ es una de las principales tareas marco en las operaciones de mantenimiento de la paz y puede ser la misión principal de un Batallón de Infantería de la ONU. El concepto específico para el empleo forzoso se derivará del mandato rector y reflejará el marco legal para una operación del Capítulo VI o del Capítulo VII. Los nuevos conflictos pueden requerir una entrada inicial del batallón de mantenimiento de la paz para llevar a cabo el Capítulo VII de la ONU



operaciones de interposición en combinación con otras fuerzas como medida amortiguadora y de fomento de la confianza.

Las operaciones de BZ contribuyen a un entorno estable y seguro en el que las agencias civiles pueden lograr los objetivos políticos y económicos a largo plazo del acuerdo de paz o el mandato de las Naciones Unidas. Un BZ puede ser local o transitar a lo largo de todo un país o países. Las operaciones del batallón BZ están dirigidas por UN CONOPS y su cuartel general superior, que a menudo establece el AOR del batallón con sectores de responsabilidad muy específicos, con sistemas de verificación elaborados y responsabilidades destinadas a limitar la cantidad de fuerzas beligerantes y armas en áreas en capas hasta la zona de amortiguamiento. Los acuerdos y tratados también pueden establecer un elaborado sistema de reglas, inspecciones y aparente capacidad de monitoreo que las fuerzas del batallón deben hacer cumplir o documentar para garantizar el cumplimiento por parte de las partes beligerantes.

Nota: La descripción detallada de la tarea de la Zona de influencia está en el vol. II, p. 147 de la UNIBAM.

5.4.14: Operaciones conjuntas.

Un batallón de infantería de la ONU puede ser requerido para llevar a cabo operaciones conjuntas con la policía de la ONU y / o la policía anfitriona y / o las fuerzas militares anfitrionas, en apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz. Esta sección trata principalmente de operaciones conjuntas con la policía de las Naciones Unidas, con ampliaciones relevantes sobre las modalidades de llevar a cabo operaciones conjuntas con las fuerzas políticas y militares anfitrionas. Mantener la "Ley y el Orden" es principalmente una responsabilidad de la nación anfitriona. Sin embargo, con mayor frecuencia, hay un colapso general del orden público, con funciones policiales y de seguridad disfuncionales combinadas con una administración local inexistente o ineficaz. En tales casos, la Policía de las Naciones Unidas desempeña un papel vital en el asesoramiento, la capacitación, el equipamiento y, en ciertos casos, en la responsabilidad temporal de mantener la ley y el orden. En la mayoría de las misiones de mantenimiento de la paz, los componentes de la Policía de las Naciones Unidas en forma de Oficiales de Policía Individuales (IPO) y Unidades de Policía Formada (FPU) operan de manera integrada con otras entidades de misión. Se establecen roles y responsabilidades específicas para todas las entidades en un área de misión. Al abordar algunos problemas críticos, el ejército y la policía operarán conjuntamente para lograr objetivos comunes o brindar apoyo complementario a sus respectivas funciones. La cadena de mando y el personal del batallón deberían reconocer la capacidad de la Policía de las Naciones Unidas y la fuerte interdependencia entre ellos en un entorno de mantenimiento de la paz para desarrollar estrategias de colaboración para cerrar la brecha funcional y garantizar la convergencia de esfuerzos. Visibilidad Se establecen roles y responsabilidades específicas para todas las entidades en un área de misión. Al abordar algunos problemas críticos, el ejército y la policía operarán conjuntamente para lograr objetivos comunes o brindar apoyo complementario a sus respectivas funciones. La cadena de mando y el personal del batallón deberían reconocer la capacidad de la Policía de las Naciones Unidas y la fuerte interdependencia entre ellos en un entorno de mantenimiento de la paz para desarrollar estrategias de colaboración para cerrar la brecha funcional y garantizar la convergencia de esfuerzos. Visibilidad Se establecen roles y responsabilidades específicas para



de la policía de la ONU y / o la policía local mejora la legitimidad y credibilidad de la fuerza. En particular, durante la fase de estabilización de una operación de mantenimiento de la paz, las acciones complementarias tanto militares como policiales facilitan la divulgación y el compromiso y la restauración de la seguridad y la protección. El batallón debe tomar la iniciativa de establecer enlaces, coordinarse e integrarse para desarrollar un plan conjunto coherente e integral.

Debería prestarse la debida consideración a la política del Secretario General sobre la debida diligencia en materia de derechos humanos sobre el apoyo de las Naciones Unidas a las fuerzas de seguridad ajenas a las Naciones Unidas. Esta política requiere que todas las entidades de la ONU, incluidas las operaciones de mantenimiento de la paz, contemplen brindar apoyo a las fuerzas de seguridad que no pertenecen a la ONU (por ejemplo, en el curso de operaciones conjuntas) para identificar los riesgos de violaciones graves de los derechos humanos. Si existen estos riesgos, se requiere que las operaciones de paz entablen un diálogo con la entidad receptora para identificar medidas para eliminar o minimizar ese riesgo. En caso de que se produzcan violaciones graves después de que se proporcione el apoyo de la ONU, las operaciones de paz deben interceder ante las autoridades nacionales pertinentes con el fin de poner fin a esas violaciones. Sin embargo, si la situación persiste, la ONU debe suspender o retirar el apoyo de los elementos que cometen esas violaciones.

Nota: La descripción detallada de la tarea de Operaciones Conjuntas se encuentra en el vol. II, p. 155 de la UNIBAM.

5.4.15: Refuerzo / Alivio.

Parte I: refuerzo.

Un Batallón de Infantería de las Naciones Unidas o su subunidad puede encargarse de llevar a cabo el refuerzo o recibir refuerzo en apoyo de situaciones emergentes de vulnerabilidad / deterioro en las operaciones de mantenimiento de la paz. El refuerzo puede llevarse a cabo con el propósito de interposición entre facciones en guerra, refuerzo de una COB dentro del batallón AOR, apoyar y extraer tropas propias bajo amenaza en el desempeño de su deber, reforzar otra COB contingente o componentes militares en el proceso de ejecución de tareas, ejecutar cualquier tarea de contingencia relacionada con la misión, ayudar a las fuerzas de seguridad anfitrionas cuando se requiera u ordene o se le puede asignar la tarea de reforzar un área de amenaza potencial como una entidad independiente dentro de la misión o incluso fuera de la misión AOR como parte de la Cooperación entre misiones.



Mantener fuerzas de reserva dedicadas y entrenadas en preparación operacional, configuradas adecuadamente con habilitadores y multiplicadores de fuerza, respaldados por medios de transporte más rápidos para una acción rápida, ayudados por información táctica en tiempo real de la situación del terreno, respaldados por arreglos C3 efectivos, planificación deliberada, preparativos y ensayos y simulacros de enlace son algunos de los aspectos críticos de las operaciones de refuerzo en un área de misión.

Parte II: Alivio en el lugar.

El propósito del alivio en el lugar es aliviar toda o parte de la fuerza en un AOR designado por una fuerza entrante. El principio subyacente en las operaciones de socorro es mantener un nivel de capacidad operativa mientras se transfiere la responsabilidad operativa de una fuerza a otra y garantizar la continuidad de las operaciones. El socorro puede llevarse a cabo como un socorro de rutina de duración determinada, para reemplazar una fuerza existente en una emergencia, para asumir parte de la responsabilidad operativa cuando la situación lo requiera y durante el cambio de función entre dos fuerzas. Coordinación con el Departamento de Soporte de Campo para las inspecciones de movimiento y llegada / preparación operacional / repatriación (valor evaluado y número de COE desplegados o trasladados), reconocimiento por elementos de comando y personal clave, el envío de la parte de avance, arreglos para el movimiento, recepción, La orientación y el despliegue del organismo principal, los arreglos de seguridad, la familiarización conjunta con el AOR y la función operativa, las modalidades de transferencia de responsabilidad y el movimiento de la unidad saliente y su repatriación deben ser coordinados centralmente por la sede local de la ONU interesada en las unidades de alivio y alivio. . El mantenimiento logístico para la mudanza y para las etapas iniciales debe ser atendido hasta que se reanude la reposición de rutina de la dependencia local.

Nota: La descripción detallada de la tarea de Reinforce / Relief se encuentra en el vol. II p. 169 de la UNIBAM.

5.4.16: Extraer / Evacuar.

Parte I: Extracto.

Un Batallón de Infantería de la ONU puede ser confrontado o encargado de la extracción de personal de mantenimiento de la paz militar, personal de la ONU o civiles (personal de organizaciones internacionales, ONG, nacionales de acogida, etc.) detenidos, tomados como rehenes o bajo amenaza inminente. En tales situaciones, se requiere que el batallón garantice una acción rápida y espontánea del COB más cercano o del elemento militar que opera en las proximidades para salvaguardar a las Naciones Unidas o al personal asociado. La extracción implica la movilización de la fuerza apropiada al lugar del incidente / acción, la negociación para resolver el problema o la liberación, el aislamiento, la contención y el dominio de la ubicación del incidente, física



extracción por medios militares según las reglas de compromiso y las directivas sobre el uso de la fuerza y la conducta de mudanza organizada fuera de la ubicación. Mantener QRF / QRT centralizado a nivel de batallón y COB, habilitadores de agrupación y multiplicadores de fuerza para una rápida movilidad y apoyo táctico, gestión efectiva de información táctica, medidas de seguridad proactivas y profilácticas, compromiso de líderes clave y negociaciones para difundir la situación, incorporación de la policía local La acción táctica medida y calibrada para mantener el control de la situación son algunas de las facetas importantes que deben tenerse en cuenta.

Parte II: Evacuar.

El deterioro de la situación de seguridad en un país y la consiguiente reubicación o evacuación en un área de misión abarca todos los elementos de la ONU en el país y conlleva un buen juicio del liderazgo de la misión, un alto grado de conciencia situacional, la capacidad de responder de manera adecuada y flexible en emergencias. En una misión de mantenimiento de la paz de la ONU, el HoM actúa como funcionario designado para garantizar la seguridad de todos los miembros del personal, contingentes y voluntarios. Se forma un equipo de gestión de seguridad con el FC / DFC, DOA, PNUD / otros funcionarios relevantes de la ONU (la mayoría de las agencias, programas y fondos de la ONU) y componentes militares. El HoM funciona en consulta con el equipo de gestión de crisis de la misión con respecto a incidentes importantes relacionados con la seguridad.

Todas las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tienen un plan de seguridad general para gestionar la seguridad de su personal que se coordina e implementa de forma centralizada. Describe las diversas medidas de seguridad que deben tomarse y los arreglos que deben seguirse en caso de criminalidad grave o situaciones de emergencia como hostilidades, desorden interno o desastres naturales. El "Plan de seguridad de la misión" establece las responsabilidades de individuos específicos, las acciones que se llevarán a cabo y la secuencia a seguir para ejecutar la evacuación e implica la revisión de la situación de seguridad y garantizar la seguridad del personal de la ONU, la preparación de planes de contingencia para el movimiento y la concentración. de personal y eventual evacuación a áreas seguras / cielos seguros y coordinación de todos los recursos de comunicación y transporte para una utilización óptima en caso de emergencia. El papel del componente militar en el establecimiento del dominio para garantizar la protección en áreas vulnerables es muy crucial en la implementación del plan. Más a menudo, las bases militares contingentes actuarán como áreas de preparación temporales, donde se concentrará todo el personal de la ONU. Luego serán escoltados a áreas seguras designadas por contingentes militares.

Nota: La descripción detallada de la tarea de Extraer / Evacuar se encuentra en el Vol. II, p. 175 de la UNIBAM.



